Año LXIV—Núm. 22 Barcelona.—Jueves 26 de Enero de 1922 10 céntimos

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.—Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre. — Extranjero, ptas. 12 trimestre.

BENEFICIO A FAVOR DEL

HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA DE BARCELONA

bajo la presidencia de honor del Excelentísimo Señor Martínez Anido

Mañana, viernes día 27, a las cuatro y media, se celebrará el primer día de Moda del PATHÉ - CINEMA

con arreglo al siguiente

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.° Sinfonía

2.° MARRUECOS

COMBATE en la ZONA DE CEUTA

3.° El espíritu de la Cruz Roja

4.° Los Tres Mosqueteros

Primer capítulo

SEGUNDA PARTE

1.° LOS TRES MOSQUETEROS

Segundo capítulo

2.° EL MAYOR DON

Película adecuada al fin del espectáculo

3.° Harold Llogd con los piratas

Por ser día de Moda no se dará sesión continua sino únicamente otra en la noche

ELECTORS DEL DISTRICTE VII

Voteu al candidat nacionalista

Josep Jover Vila

Blenorragia (Purgaciones)

Esta enfermedad, tan generalizada hoy, y que se eterniza si no se escoge un buen preparado, que a la vez reuna la ventaja de poder ser recomendado, tanto en el hombre como en la mujer, para curar sus diversas dolencias, como son: blenorragia (purgaciones), irritaciones, cistritis, uretritis, gota militar, vaginitis, vultitis, inflamaciones de la matriz y flujos blancos. Curaréis rápidamente tomando las Grajeas Rusas Rovisoiff. Es el único remedio eficaz, sin fatigar el estómago ni los riñones.

Tratamiento ordinario 15 días

Pídanse prospectos SEGALA

Rambla de las Flores, 14, BARCELONA

COOPERATIVA

DE

FLUIDO ELECTRICO

PRODUCCIÓN, CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN
DE ENERGÍA ELÉCTRICA A SUS ASOCIADOS

Venta y suministro de flúido eléctrico

Quedan abiertas y a disposición de los asociados las oficinas técnicas y de contratación, de 9 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde

Plaza de Cataluña, 9, 1.° -- BARCELONA

TELÉFONOS 2.081 A - 3.175 A - 5.373 A

CLINICA DE PARTOS — Dr. Mas. — Durán y Bas, 14; de 11 a 14.

MALES SECRETOS VIAS URINARIAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, MATRIZ. Tratamientos modernos sin dolor. — Rambla, Llano Boquería, número, 8, entre calle Hospital y San Pablo. De 9 a 1 y de 5 a 9. Festivos, de 9 a 1

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, número 29, entresuelo

PASTA PECTORAL
BALSÁMICA PARA CALMAR
LA TOS
Y FACILITAR LA EXPECTORACIÓN
Antiguo preparado del Dr. ANDREU. *Pídase en todas las Farmacias.*

Dr. O. CARULLA Vías urinarias y Hernias.—De 11 a 1 y de 4 a 8 y media—10. Unión, 10.

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS—MATRIZ—SIFILIS—IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :-: :-: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18— Consulta 10 a 2 y 3 a 10 noche.

Dr. CONCA Enfermedades del pecho. — Rambla de las Flores, 17, de 3 a 5.

Los diabéticos
Sólo buscan un remedio que alivie su enfermedad con rapidez y seguridad. Esto lo consiguen los que toman el acreditadísimo
Copalchi Novellas
que es de probada eficacia y fácil de tomar
77, Rambla de Cataluña, Farmacia NOVELLAS y Centros de específicos. 5

TOS Curación pronta y segura con un solo frasco de Jarabe Pectoral ¡200 años de éxito.
De venta: Moncada, 10, farm., Barna.

Las ruinas de mi convento
De venta en esta Administración

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO Hoy, a las ocho y media, 43 de propiedad y abono: Ultima de noche de LA HIJA DE LA NIEVE. — Sábado, Serata d'Onore del eminente maestro Serge koussevitzky, última de BORIS GODOUNOFF. — Próxima semana: SALOME, por Genevieve Vix.

GRAN TEATRO DEL LICEO Miércoles: LA AFRICANA, única representación por el eminente tenor Hipólito Lázaro, señoras Llacer, Cervera y señores Franci y Torres de Luna. — Se despacha en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO Jueves, 2 de Febrero. Noche, a las nueve y media, función extraordinaria (fuera de abono) a beneficio de la Asociación de la Prensa Diaria de Barcelona. Unica representación de la ópera TOSCA, por el eminente tenor

HIPÓLITO LÁZARO

la célebre soprano María Llacer y el señor Franci.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta el día 28, con el 20 % de descuento. Los señores propietarios podrán recoger sus localidades en Mayordomía a las horas de costumbre.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

SANTPERE-BERGÉS

Hoy, jueves, 26 Enero 1922. — Tarde, a las cinco. — Butaca y entrada, UNA PESETA. — Vermouth de Moda

LE CHASSEUR DE CHEZ MAXIM'S

Noche, a las diez. — Risa continua. El regocijante vodevil en tres actos de R. Castañares y Pere Mesch

UNA DONA EN COMANDITA

Mañana, viernes, tarde última de NOVES I VELLES TENTACIONS DE SANTPERE.—Noche

Una Dona en Comandita.

En ensayo: L'Escandol del Paralelo (Aventures de quatre «corridos»). Caricatura vodevillesca en tres actos, original de los atrevidos escritores señores 5 y 6.—Sábado y domingo, tarde y noche. — Estupendo y sensacional vodevil

MARIT ENGANYAT, HOME AFORTUNAT

TEATRO GOYA - Teléfono 5112 - A - Compañía MORANO

Hoy, jueves, tarde, a las cinco y media, Matinée Gran Moda, y noche, a las diez: Ultima representación de la creación de Morano **La emboscada.** Mañana, viernes, noche: **La calle de la Montera.** Sábado, noche, GRAN ACONTECIMIENTO: Estreno del interesante drama de familia **La casa del odio.** Reciente y extraordinario éxito en el Teatro Odeón de París. — Obra traducida expresamente para el genial actor señor Morano.

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado QUINTETO VILA.
económico y esmerado servicio a la carta.—Servicio de automóviles especial de la casa.—Precios económicos

Teatre Catalá Romea

Avui, dijous, 5 tarda. ESPECTACLES PER A INFANTS per la

COMPANYIA CATALANA

Ultima representació del meravellós espectacle en cinc actes i dinou quadres d'En J. M. Folch i Torres

ELS PASTORETS

o L'adveniment de l'infant Jesús

amb els Sants Reis Gaspar, Melcior i Baltasar, qu'obsequiarán als nens i nenes que concorrin al espectacle. Preus populars.

Nit: TERTULIA CATALANISTA. per

Alfred de Sanctis

L'AUTORITARIO

Per aquesta funció son válits els tickets d'abonament

Demá, divendres, 5 tarda, per la COMPANYIA CATALANA el programa de la funció de Moliére

L'Escola dels Marits

Preus económics.

Vespre

FUNCIÓ DE GALA

organitzada per el senyor cónsul d'Italia a benefici dels mutilats de la guerra, patrocinada pel Excm. senyor governador civil

L'ANIMATORE

per l'eminent actor ALFRED DE SANCTIS.

Sábado, noche, SERATA D'ONORE a ALFREDO DE SANCTIS, con sus grandes creaciones

Al teléfono y Sullivan

Domingo, últimas funciones del célebre

Alfredo de Sanctis

Tarde: La famosa comedia

SULLIVAN

Noche:

La morte civile, creación de **De Sanctis, y Una scomessa fata a Milano e visita a Verona**

Lunes, tarde y noche, despedida de la compañía italiana con dos grandes creaciones de DE SANCTIS.

Es despatxa a Comptaduría.

Tertulia Catalanista

Avui, nit, per la companyía italiana de ALFRED de SANCTIS

L'AUTORITARIO

Per aquesta funció i la del propvinent dijous, día 2 de Febrer, els vals es despatxará a comptaduría.

TEATRO TÍVOLI

Grandiosa compañía de opereta y zarzuela. — Dirección FERNANDO VALLEJO y JOSE LLIMONA. — Maestros directores y concertadores EMILIO ACEVEDO y FRANCISCO PALOS.

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, magnífica función a precios económicos: Debut del novel barítono

FRANCISCO MAYNOU

con la zarzuela en dos actos del maestro Millán

LA DOGARESA

por las señoras Panach y Ferrando y los señores MAYNOU, Guitart, Gorgé (P.), Acuaviva, Oya, Torres, etc. y coro general. — Estreno en este teatro de la zarzuela en un acto y cuatro cuadros, libro de Calero y Sánchez Gómez, música de los maestros Vela y Monterde,

DEL SACRO MONTE

por las señoras Ferrando, Caussade, Marco, etc. y los señores Vallejo, De León, Acuaviva, Oya, Alcalá, Garrido, Rosal, etc. y coro general. — La zarzuela en un acto y dos cuadros del maestro Guerrero

LA ALSACIANA

por la señora LUISA VELA, cantando por primera vez la parte de capitán el aplaudido barítono ANGEL DE LEON. Los demás intérpretes de costumbre.

Noche, a las diez: Sexta representación de la obra en un prólogo y dos actos de Marquina y Martínez Sierra, música del maestro Amadeo Vives,

BERGAMINO

Principales intérpretes: **Señoritas**

Mary Isaura y Carola Ferrando

Señores

Emilio Sagi-Barba

Arturo de Castro, Ricarco Fuentes

José Llimona

etc., coro general, coro de niños. — Ronda. — Decorado de Batlle y Amigó y Castells y Fernández. — Sastrería Paquita. Zapatería, armas, atrezo, etc., todo exprofeso para la obra.

Mañana, tarde, gran función vermouth a precios populares. Noche y todas las noches:

BERGAMINO

Domingo, tarde:

Del Sacro Monte y Bergamino

Se despacha en contaduría.
Este teatro está dotado de calefacción central.

TEATRO VICTORIA

Dirección: **PEPE VIÑAS.** — Maestros directores y concertadores: **ROSELLÓ y CONTI**

Hoy, jueves — Magníficos carteles.

TARDE, a las cuatro y media:

SENSACIONAL VERMOUTH EXTRAORDINARIO
LOS DOS GRANDES EXITAZOS

1.° La preciosa opereta en tres actos

LA HOLANDESITA

Colosal reparto:
Amparo Romo
Carmen Valor — **Matilde Tornamira**
Pepe Viñas
Rafael Díaz, Roberto Iglesias, etc.

2.° **ÉXITO — ÉXITO — ÉXITO**

LA ALSACIANA

Creación deliciosa de **Conchita Hueria, Federico Caballé, Rafael Díaz, Rojo**, etc.

NOCHE, a las diez menos cuarto:

MAGNIFICO CARTEL

1.° La hermosa zarzuela en tres actos

EL LEGO DE SAN PABLO

Uno de los más ruidosos éxitos de Pepe Viñas, Tana Lluró, Rosal, Casas, Rojo, Vidal, Blanca, etc., etc.

2.° **LA OBRA DEL DÍA.**

LA ALSACIANA

Por los mismos celebradísimos artistas que por la tarde.

Mañana, viernes, tarde, un gran vermouth popular con sorpresas.—Noche: Estreno de la zarzuela en dos actos

LAS PERVERSAS

De extraordinario éxito en el Teatro Cervantes de Madrid.

El sábado, noche:

¡SENSACIONAL! ¡SENSACIONAL!

EL ASOMBRO DE DAMASCO

Interpretado por los celebradísimos y populares artistas

Amparo Romo **Pepe Viñas** **Rafael Díaz**

y el aplaudidísimo barítono

Federico Caballé

quien por vez primera cantará la parte de **«Gran Visir»**.

Completará el programa la nueva zarzuela

LAS PERVERSAS

TEATRO DORE

Gran compañía de zarzuela y opereta. Primer actor y director ENRIQUE LACASA. Maestros concertadores JUAN ANTONIO MARTINEZ y LAUREANO RIBE.—Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, — Butaca, 2 ptas. Las demás localidades regaladas. — La opereta en tres actos, de gran éxito **La rosa de Stambul.** Noche, a las diez: Estreno en España de la opereta en tres actos, de **Franz Lehar**, adaptación española de don Camilo Grait,

DONDE CANTA LA ALONDRA

Artistas que toman parte en la obra: **Antonia Fuentes, Conchita Bañuls, Enrique Lacasa, Matías Ferret, Alfredo Conti, Antonio P. Soriano.**

Mañana, noche, y todas las noches:

DONDE CANTA LA ALONDRA

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica **Güell-Juárez-Asquerino.** — Hoy, jueves, tarde, a las cinco, Matinée de Moda Popular. — **Butaca platea con entrada, una peseta:** La farsa cómica en un acto **La vena de plata** y el éxito de ejecución y presentación, la comedia de gitanos de Torres de Alamo y Asenjo

Rocío, La Canastera o Entre calé y calé

Noche, a las diez, Moda Selecta Popular. **Butaca platea con entrada, 2 pesetas:** El grandioso y creciente éxito, la tragedia grotesca en tres actos de Arniches

ES MI HOMBRE

Mañana, viernes, tarde, a las cinco. Matinée popular: **Es mi hombre.** — Noche, a las diez. Popular: Estreno en Barcelona del apunte de sainete en medio acto de Diego Valero **El hijo de Dios** y estreno en Barcelona del juguete en dos actos de Fernando Luque

LA DIVINA DORA

Exclusiva de esta Empresa. — Se despacha en Contaduría. — Todos los días: **Es mi hombre.**

TEATRO DE NOVEDADES

CIRCO ECUESTRE

Director artístico: **Don JUAN BATLLE** — Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, matinée aristocrático. — Noche, a las diez, Gran Moda. — Tarde y noche, 2 importantes DEBUTS. — Exito creciente de toda la Compañía, entre otros los **Smaragdas, Familia Lullmann.** — DEBUT de la célebre troupe **1, 2, 3, 4, 5 6, 7, 8 ANDREUS** y DEBUT del cómico de los cómicos, Risa continua

GRAN CHARLOT

Los chispeantes clowns **Pompoff, Thedy, Emij, Freres Barraceta.** — Mañana, tarde, a las cinco, matinée ecocómico. — Noche, a las diez, escogidos programas. — NOTA: En este teatro hay instalada Calefacción Central. — En breve: Grandes DEBUTS.

TEATRO CÓMICO

Gran compañía de melodramas y comedias, castellana y catalana, dirigida por el primer actor **Alejandro Nolla.**

Hoy, jueves, tarde, a las cinco, Gran Matinée Popular: El melodrama, de gran éxito en tres actos y un epílogo

LA MUÑECA TRÁGICA

Butaca y entrada, 1'50. — General, 0'40. — Noche, a las nueve y media. Función de Moda: 1.° **El marit de la meva dona.** — 2.° El aplaudido drama en tres actos de Guimerá,

ALTA BANCA

por ALEJANDRO NOLLA y principales partes de la compañía.

Sábado: Estreno de **LOS TRES MOSQUETEROS.**

Se despacha en las taquillas del teatro y Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. Teléfono 4017-A

TEATRO DE LA COMEDIA

Compañía CANTERA-SALVADOR. — Primera actriz: TERESA FARVARO. — Hoy, noche, a las diez: Estreno de la comedia de gran éxito, de los Quintero. **LA PRISA** - Bonita presentación. Conjunto admirable.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4 —Teléfonos 5125 y 4796-A—

Jueves, domingos y días festivos, Matinée a las 4 de la tarde.
Todas las noches, a las 10: ULTIMOS DIAS del maravilloso espectáculo

LA REVUE en ZIG-ZAG

con los mismos cuadros que se estrenó:

Lunes próximo: Estreno de los dos nuevos cuadros

DANCING-DIVERTISSEMENT

— Y —

EL JAZZBAND-INFERNAL

Dos decoraciones nuevas del maestro Alarma. 100 trajes nuevos de la casa Max Weidt, de Paris.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, jueves, colosales programas. — Grandes estrenos. — Proyección de las hermosas películas

Como el Rosario de la Aurora - Ultimas informaciones de Melilla

AMBICIONES MUNDANAS

EL... y La logia de los pies desnudos - Interior satisfacción

y el cuarto tomo, último de la colosal novela cinematográfica de grandioso éxito

EL PUENTE DE LOS SUSPIROS

♦ ELDORADO ♦ COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media. — Noche, a las diez: COLOSAL ESPECTACULO. — EL CARTEL DEL DIA.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

de la popularísima artista

PILAR ALONSO

Estupendo y artístico programa **Hermoso conjunto en Cine y Atracciones**

Proyección de interesantes películas. — EN LA SESION DE LA TARDE el colosal film histórico

DANTON (emocionante episodio de la Revolución Francesa)

el cual solo podrá proyectarse por la TARDE debido a la mucha extensión e importancia del programa.

Succés — Succés
de la famosa troupe ciclista
LES 6 VICTORIAS

Exito del rey de la mandolina
GABRIEL LORDY
Exito de los notables acróbatas
YUMAZETTI

Succés — Succés
NATHAL
¿HOMBRE O MONO?

Colosal exitazo de la eminente artista reina de los bailes regionales

NATI, BILBAINITA

EXITAZO en su reaparición de la popular artista

PILAR ALONSO

con sus nuevas creaciones, composiciones originales de los más reputados autores.

Mañana, viernes, Extraordinario espectáculo. SERATA D'ONORE a la eminente artista

★ NATI, BILBAINITA ★

TEATROS TRIUNFO Y MARIN

Hoy, jueves, programa estupendo de seleccionados estrenos de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos.

Amor rojo, 2,600 metros, super producción italiana por la eminente artista María Jacobini. **- Agencia de suicida**

asunto cómico de gran risa. **- El sendero del Paraíso** 1,900 metros, colosal película por el gran actor Ken

La calavera de oro, Exito clamoroso de la interesantísima seri por Lyda Quaranta, proyectándose la tercera y última jornada. — Domingo, estreno de la estupenda película dividida en dos jornadas, proyectándose

ATLAS

En breve: Estreno de una sensacionalísima serie americana de grandioso éxito.

SALÓN CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA. — Hoy, jueves, cuatro estrenos: **La necedad del dinero**, preciosa comedia. — **El triunfo de la mujer**. — **El y la Logia**, comedia. — **Campaña de Marruecos (Toma de Dar-Drius)**, y el grandioso triunfo del programa Ajuria, **S. M. Buker Bill**, por Jack Pickford. — Domingo, noche, gran estreno: **Por la puerta de servicio**, creación de Mary Pickford.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, jueves. — Colosal programa de estrenos. — Cuarto y último tomo de **El Puente de los Suspiros**, éxito verdad **- Interior satisfacción**, interesante drama americano **- Como el Rosario de la Aurora**, cinstosa cinta gran risa **- El amigable componedor**, preciosa comedia, por los artistas Eddie Lions y Lee Moran **- MARRUECOS**, suplemento núm. 20 **EL... y la logia de los pies fríos**, risa continua, por EL. — Mañana, viernes, Gran Moda. Programa variado. Domingo, noche, estreno de los episodios 1.° y 2.° de la sensacional serie

EL HIJO DE TARZAN (15 episodios)

PALACE CINE

GRAN SALON DE MODA

Hoy, jueves, EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO. — Tarde y noche, el record de los programas.

EXITAZO de la colosal película histórica

DANTON

Emocionante episodio de la Revolución francesa

completando los programas la proyección de los magníficos estrenos,

El y la logia de los pies fríos, por EL — Actualidades Gaumont — Ultimas informaciones de Melilla — Como el Rosario de la Aurora.

Interior satisfacción

IMPORTANTE. — Para la presente temporada esta Empresa ha adquirido en exclusiva un gran lote de películas de la gran marca americana FIRST National Circuit, que se programarán bajo el título de

«Programa Circuit»

DIANA — ARGENTINA — EXCELSIOR

Hoy, jueves, programa de estrenos sensacionales. — Gran metraje.

Cuarto y último tomo de la emocionante serie **EL PUENTE DE LOS SUSPIROS** Genial creación del eminente artista SANSONIA

El grandioso cine-drama de 2.300 metros **Blanco de odios**, por Mary Miles

La importante película de 2.100 metros **Ambiciones mundanas**

20.° Suplemento a la Revista Pathé Marruecos con extensas informaciones de la guerra

La graciosísima cinta cómica: **El... y la logia de los pies fríos**

Domingo, noche: Estreno de los episodios 1.° y 2.° de la notable y sugestiva serie en 15 episodios

EL HIJO DE TARZÁN

MONUMENTAL — EMPRESA IDEAL — WALKYRIA

Hoy, jueves. — Todo grandiosos estrenos. — Siempre las mejores producciones.

Las siete perlas, 11.° y 12.° episodios, por MOLLIE KING. **- Lo sucedido en el número 22**, gran drama americano.

El inimitable DOUGLAS FAIRBANKS **EN LA TIERRA DEL MORO**, del tan selecto PROGRAMA AJURIA.

La única senda, producción «FOX». **- Por un millón**, risa continua por el sin rival TOMASIN. **- Actualidades Gaumont.**

Domingo, noche, estrenos: **Las siete perlas**, 13 y 14 episodios. — **Verbabuena**, del Programa Paramount, por la excelsa actriz VIVIAN MARTIN.

PATHE CINEMA

Rambla de Cataluña, 37

Hoy, jueves, sesión continua desde las cuatro y media a las doce, proyectándose un escogido programa.

Gran éxito del segundo capítulo de

Los Tres Mosqueteros

CINE DIORAMA

Extraordinario y selecto programa para hoy: Estreno de la emocionante super-producción americana, **El desaparecido. — Las siete perlas**, sensacional serie americana, por Mollie King, episodios 9.° y 10. — **El... y los antropófagos**, cómica, de risa continua, por EL. — **El misterio de un crimen. — Revista Pathé**, y otras. — Mañana, nuevos e insuperables estrenos, entre ellos: **Fuerzas ocultas**.

CONCIERTOS

PALAU DE LA MÚSICA CATALANA — DIADA DE LA CANDELERA — Dijous, a les cinc de la tarda — **Comiat Nadalenc**

PER LA MAINADA Sessió extraordinaria de **Cançons i Jocs d'infants** per l'Institut Català de Rítmica i Plástica. — Direcció: MESTRE JOAN LLONGUERAS. — Localitats de 3 a 7 tarda a l'Administració del Palau.

Programes: Als magatzems de música

Associació Música Camera amb la col·laboració de **JOSEP M. FRANCO** Avui, dijous, recital de LIEDER per la eminent cantatriu francesa pianista. Exclusivament pels socis. **AVIS:** Están ja repartidas als socis les invitacions per aquest concert. Qualsevol reclamació que s'hagi de fer sobre aquest punt s'acceptará al local social Passatge Sant Josep, lletra E, fins al migdía, tenint d'ésser presentada per escrit precisament. **NINON VALLIN**

SALA MOZART. Demá, divendres deu nit! ÚNIC RECITAL de violoncel·lo per **ANTONI SALA**

Localitats: Angelus Hall, Rambla Catalunya. 1 Casa Dotesio. 1 i 3, Portal de l'Angel. — Instalació especial de calefacció per la casa Mas-Bagá.

SALA ÆOLIAN

HIJO DE PAUL IZABAL

35 — PASEO DE GRACIA — 35

Viernes, 27 Enero 1922, a las cinco y media de la tarde (474ª audición, Gran Concierto Extraordinario en el que interpretará todos los «lieder's» de

FEDERICO LONGAS

la distinguida soprano

CARMEN MANERO

alumna de la profesora señora CLERICI, del Real Conservatorio de Milan y de nuestro Conservatorio del Liceo.

PROGRAMA. — 1.ª parte: «Sois es per tú». «Pasional». «Papillons Noirs». «Ses yeux». «Ici bas». «Pensée». «Clair de lune». «Canço d'Amor». 2.ª parte: «Madrigal». «Les flors i la doncella». «Soupir». «Les cloches du soir». «A mi voix». «C. a son d'Amour». «Dintre mon cor». «Separation».

Invitaciones como de costumbre.

DEPORTES

IRIS PARK - BOXEO - Jueves 26

4 Sensacionales combates, 4

TORELLÓ - MORO

A. BAKER contra ROBUR (1.ª serie pesos pesados)

FRONTON PRINCIPAL PALACE Hoy, jueves, tarde, a las cuatro y media, dos grandes partidos de pelota a cesta. — Noche, a las diez y cuarto, extraordinario partido a pala a 50 tantos.—Rojos: **Echevarria** y **Vega**—Azules: **Irigoyen** y **Arnedillo**

DIVERSIONES VARIAS

BON TEMPS Restaurant especial. — Bullabase todos los dias.—Ostras y mariscos **Quintana, 7**

BAILES

GRAN PAY-PAY — El centro recreativo más importante de esta capital

El 31 en L'AS se celebrará el primer

BAILE «FIESTA DEL SPORT»

BAILES DE MASCARAS

TEATRO NOVEDADES - 6 Elegantes Bailes de Máscara

AURIGEMMA CAÑADÓ

Sábado 4 Febrero—**BAILE AMARILLO** Sábado 18 Febrero—**BAILE AZUL** Martes 28 Febrero—**BAILE FLORIDO**
Sábado 11 Febrero—**BAILE ROSA** Sábado 25 Febrero—**BAILE MULTICOLOR** Sábado 4 Marzo—**BAILE GLORIA**

Para el jueves Lardero, día 23 Febrero GRAN CERTAMEN INFANTIL DE TRAJES AURIGEMMA.
Por la noche el tan renombrado y lujoso baile PARISIEN ET TRAVESTI AURIGEMMA.
Día 1º Marzo. FESTIVAL DE MI-CAREME AURIGEMMA.—Localidades: Fernando, 53.

LA ESTRELLA HOY, Sociedad Recreativa. — Codols, 3 GRAN BAILE DE MASCARAS CON REGALOS a las señoritas. — Sábado, gran espectación.

Los 6 mejores bailes serán los de L'AS

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL UNION, 7.

Tarde y noche Grandes espectáculos de Varietés — HOY 2 IMPORTANTES DEBUTS. 2

THE FOUR MADCAPS

4 — HERMOSAS INGLESITAS — 4 DE LA ALHAMBRA DE LONDRES

PAQUITA ROSA

Extraordinaria y hermosa bailarina del Romea de Madrid

Sábado, 28, PRIMER BAILE DE MASCARAS
Grandes obsequios a las señoritas que se distingan en su disfraz | Día 6 de Febrero DEBUT NIÑA DE LOS PEINES

ASALTO, 12
Teléfono 3332 A

EDEN CONCERT

Director artístico: Luis Corzana

Exito enorme de la genial intérprete de las canciones andaluzas

TERESITA ESPAÑA

y de las extraordinarias bailarinas

MARY-CHELOS

Próximamente, los colosales MONNA y su profesor MONTERO

TODOS LOS DIAS De 7 a 9 y 12 y de 1 a 4 madrugada Aperitiff-Diner-Tango con la notable ORQUESTA TZIGANES PLANAS

ALCAZAR ESPAÑOL-UNION, 7

6 FEBRERO. — NIÑA DE LOS PEINES

GRANDIOSO MUSIC-HALL

L'AS

Teléfono 4628 A

Dirección artística LA TORRE

De 7 a 9 APERITIF De 1 a 4 SOUPER Danzing Y ATRACCIONES EN EL FOYER.

Orquesta, TZIGANES GAYÓ

GRANDIOSO ÉXITO DE

Mimo - Duquesita - Carreras - R. Iglesia
Estrella de Valencia - Mari-Fe - Ideal Coralito

SARAH HILDEN

Genial danzarina clásica

JENY AND JOEY

Notables excéntricos americanos

CRIOLLITA y HERALDO

Notable atracción coreográfica

: Royal Concert :
Marqués del Duero, 106 y 108
Exito CONSUELO PEGUERO

Grandes ovaciones a la notable atracción Troupe

DASSY

CINE y VARIETES - FOLIES BERGERE - TELEFONO núm. 3239.

Gran éxito de la novel estrella
MARIA ALCARAZ
Arte y riquísima presentación.

Exito de la grandiosa atracción
TRUST-THALIA
Próximamente, grandes debuts.

GRAN ÉXITO DE
LOLITE PUJALTE
CARMEN ASPASIA
NIÑA UTRERA
ANGELES APARICIO
— Y —
LINA COELLO

MONTE-CARLO
APLAUSOS A LA CASTIZA
PEPITA IBELTY

GRAN EXITO DE
GRANDELLY - ROSANA
JULIA MADRILES
NIÑA ALHAMBRA
MARGARITA VALERO
— Y —
: TRINI CORBALAN :

Crónica diaria

Las elecciones municipales

Tenemos elecciones municipales en puerta. Por el mal olor que despiden las calles, los apetitos que se desbordan y los cinismos que se destapan y se quitan la careta deben de conocerlo nuestros lectores.

Por nada más se nota que nos encontremos en un momento tan trascendental.

A la ciudad, a Barcelona, no le da frío ni calor la renovación de la mitad más caduca de su Concejo.

Y no le apasiona porque esa renovación no ha de renovar nada; no es más que un cambio de unos hombres grotescos e inmorales por otros no menos inmorales y grotescos.

¿Proyectos de urbanización, de saneamiento, de ornamentación, de instrucción y de cultura, de abaratamiento de las subsistencias, de reforma tributaria, de pacificación social? ¿Quién piensa en ello? ¿Y qué saben nuestros ediles de todas esas álgebras?

Si alguno se interesa por la Exposición futura —¡y tan futura e imperfecta y todo!—, por la zona neutral, por el paseo marítimo, será con vistas a su particular provecho, a vender lo más caros posible y con la correspondiente prima terrenos sin valor alguno a la ciudad de cuya buena administración y ordenación financiera están encargados.

El resto del programa ya nos lo sabemos de memoria: colocar amigos, favorecer la creación de monopolios, picar en mercados, en mataderos, donde se pueda.

Y a Barcelona y a los barceloneses que los parta un rayo.

Con tal "avant-goût", con semejante promesa y esperanza de rectificación del pasado, a nadie asombrará que el cuerpo electoral se encoja de hombros y se llame andana y no se moleste en acudir a los mitines y oiga a los sacamuelas de tanda como quien oye caer agua.

Aquí todos nos conocemos. Tanto da que ganen negros como blancos. Salgan quienes salgan triunfantes, nos han de moler. Conque, que os vote el nuncio.

COMO ESTA EL SERVICIO

Caramba, carambita y carambola

Denunció el vecino de una casa de la calle de Enrique Granados que a las nueve de la mañana entró al servicio de su casa una muchacha, enviada por una agencia de colocaciones, la que a las pocas horas de estar admitida desapareció, notándose entonces que faltaba un maletín que contenía documentos, varias alhajas, diferentes objetos y unos zapatos de charol.

¡Caramba!

Don José Casanellas, habitante en una casa del Paseo de San Juan, ha denunciado que una criada que había estado una hora en su casa le había sustraído varios efectos y cubiertos de plata.

¡Carambita!

Otro vecino de la calle Verdi, don Roberto Sarrió, ha denunciado un hecho análogo referente también a una criada que estuvo en su casa tres horas.

¡Carambola!

La situación actual

La sindicación forzosa.

Estos días se están celebrando frecuentes cambios de impresiones entre el delegado gubernativo del Trabajo, señor Roselló, y significados elementos obreros para llegar a la formación de unas bases definitivas que sirvan de orientación al Gobierno cuando presente a las Cortes su anunciado proyecto de sindicación forzosa. Aun cuando existen todavía discrepancias acerca de si la sindicación debe ser única o múltiple, he aquí la parte esencial de las bases que defiende el señor Roselló:

I. Primeramente deberá procederse a una reflexiva y acertada clasificación de industrias que permita que la constitución y funcionamiento de los Sindicatos sea siempre sobre la base de una estrecha solidaridad de intereses, en la que esté suficientemente garantida la libre expresión de la voluntad de las mayorías.

II. La plenitud de la soberanía deberá recaer en la junta general de los Sindicatos, cuya celebración deberá requerir determinados requisitos para la validez de sus acuerdos. (Número de asistentes, procedimiento para las votaciones, etc.)

III. Deberán adoptarse disposiciones respecto a la edad, tiempo de residencia, tiempo de ejercicio en la profesión; antecedentes que habrán de ser considerados de singular importancia para poder ostentar tales o cuales derechos sindicales, desde el de ingreso en la Asociación, hasta el de ser elegibles para determinados cargos.

IV. Deberán establecerse estrechos preceptos respecto a la forma de celebrar juntas en las que se hubiesen de debatir cuestiones de huelgas y elección de cargos. (Votación forzosa, número determinado de votos, etc.).

V. La Junta directiva se compondrá de un número de individuos proporcional al efectivo de la totalidad del Sindicato; para su elección cada uno de los diversos grupos que por razón de principios, doctrinas o procedimientos distintos integren el Sindicato, podrán designar tantos individuos como también proporcionalmente le corresponda, teniendo en cuenta el número de los que han de elegirse y el contingente de afiliados que integre cada uno de dichos diferentes grupos.

VI. Deberá establecerse la oportuna intervención de la autoridad para asegurarse de la forma en que se llevarán a cabo las votaciones y el sistema de contabilidad en la administración de los Sindicatos.

VII. Los Sindicatos deberán organizarse en forma que revistan las garantías personales y económicas necesarias para asegurar el cumplimiento de las relaciones contractuales entre Sindicatos patronales y obreros.

VIII. En la ley de sindicatos profesional deberá establecerse la trayectoria que patronos y obreros necesariamente hubieran de seguir antes de declarar una huelga o un lock-out.

De una estadística.

Según una estadística de los atentados de carácter social perpetrados en Barcelona en 1921, se registraron 84 muertos, 77 heridos y 67 ilesos.

Hay que añadir a esa relación los atentados contra los abogados señores Layret, Lastra y Ulled.

De 1910 a 1921 han estallado en Barcelona 158 bombas, dejando de estallar [illegible]. Durante los años 11, 12, 13, 14 y 15 [illegible] fué colocada ninguna.

Durante el año 1920 fueron colocadas [illegible] bombas, de las que hicieron explosión [illegible].

La Junta de subsistencias.

Presidida por el gobernador civil se reunió ayer a medio día en el Gobierno civil la Junta de subsistencias.

A la salida de la misma nos manifestó el señor Espino, delegado gubernativo de subsistencias, que se había acordado no permitir aumento alguno en el precio de la leche.

Los grandes parásitos del Erario municipal de Barcelona

Barcelona en ridículo

CONQUISTA Y EXPLOTACION DEL PROY ECTO DE EXPOSICIONES :: CAMBIO DE AMBIENTE :: UN PROYECTO DE EXPOSICION :: ENTIDAD QUE ASUME SU EJECUCION

XV.

En el artículo anterior expusimos cuales fueron los vocales de la Comisión permanente eliminados de la nueva dirección.

Tócanos ahora dar cuenta de los que se salvaron del naufragio y de los nuevos componentes que se adicionaron a la nueva Junta directiva.

Los primeros son don Juan Pich y Pon, que fué, sin duda, respetado, no por el relieve de su personalidad industrial, sino por sus dotes de político al uso, por su flexibilidad, por su travesura, por su imponderable frescura y por su fertilidad... en soluciones prácticas de los conflictos más difíciles, de alta o de baja moralidad, de expansión populachera, de diplomacia rústica; condiciones que le elevaron a la Alcaldía de Barcelona (aunque sólo accidentalmente) y que explican, según demostraremos más adelante, su intervención decisiva en el naufragio del primer proyecto de Exposición y en el despido poco cortés de los industriales, sus compañeros, y de los técnicos especialistas en las industrias objeto de la Exposición.

Don Pedro G. Maristany, que seguramente escapó de la quema por su política de vela doble o de estar bien con todos.

Don José A. Mir y Miró. ¡Paz a los muertos!

Don Raimundo de Abadal porque, haciéndose el cambiazo en provecho exclusivo de los partidos políticos locales, y especialmente de la Lliga, según luego se verá, se imponía su continuación en la nueva entidad directiva.

Esta fué completada, además, con las personalidades que se expresa a continuación:

Don Alejandro Lerroux, que de figura decorativa y de mero adorno se vió transformado, con el pase del Comité de honor, en componente del nuevo gobierno de la Exposición.

Don José Collaso, designado seguramente vocal, más que por el relieve indiscutible de su personalidad y por los señalados servicios que como alcalde había prestado a Barcelona, por las excelentes relaciones que mantenía con los jefes de los partidos nacionales. Es de advertir que, sin duda por prever el fracaso, pues a olfato nadie avenía a don José, éste no concurrió a otras sesiones de la nueva entidad directiva de la Exposición que a las que tuvo que presidir como alcalde.

Don Pedro Corominas, nombrado más por lo que fué y por lo que podía volver a ser que por lo que entonces era, y, además, para comprometerle en la aventura. Corominas evitó el lazo, no concurriendo a ninguna de las sesiones que durante siete años ha celebrado la dirección de la Exposición y realizando acto alguno que pudiera significar propósito de colaboración. Tenemos noticia de que en los meses de Junio y Julio del año 1920 se trató de nombrarle para un cargo retribuído y espléndidamente retribuído cargo, pero fracasó la negociación. Ya hablaremos de esto más extensamente, cuando nos ocupemos de la gestión de la Junta directiva.

Don Jaime Carner, designado por las mismas consideraciones que impusieron el nombramiento de Corominas, no quiso, sin duda, asumir la responsabilidad de colaborar en la realización de un proyecto que las nuevas orientaciones, la misma mentalidad, la falta de aptitudes constructivas y de sentimientos elevados de los autores del cambiazo debían hacer fracasar. De ahí su retraimiento absoluto, pues no sólo no ha concurrido a ninguna de las sesiones que durante ocho años ha celebrado la Junta de la Exposición, sino que ni siquiera ha hecho la menor manifestación ni acto alguno que pudiera interpretarse como aceptación del cargo.

Don Emilio Junoy, en aquel entonces senador del reino, que había sido antes diputado a Cortes, fué designado vocal de la nueva Junta, tanto por el pintoresco relieve que dió a tan interesante personalidad una dilatada y muy accidentada vida pública, como porque al dejar de pertenecer a los bandos locales, continuó actuando de político flexible y acomodaticio, lo cual le daba toda clase de facilidades para servir de mediador en los casos en que los intereses de los manganeadores del certamen impusieran una acción común.

El marqués de Alella fué a su vez elevado al cargo de vocal de la nueva dirección por obra y gracia de don Francisco Cambó y sin otro título visiblemente apreciable que la amistad de ambos. Nos ocuparemos más extensamente de tan incolora personalidad cuando tratemos de la gestión de la Junta en que figura.

En conde de Torroella de Montgrí y además marqués de Robert y además conde de Serra y Sant Iscle, gentilhombre de cámara, al parecer de aptitudes indiscutibles en asuntos financieros, pues se honraban con su ilustre nombre y con sus títulos, uno muy ilustre, los otros más modestos, las Juntas directivas, los Consejos de Administración de la Sociedades de crédito y de las entidades bancarias más importantes de Barcelona, todo lo cual, junto con su cacicazgo de Torruella de Montgrí, significaba y representaba una cantidad enorme de influencia políticamente eficaz. Por esto se impuso su designación para el cargo de vocal de la entidad que iba a asumir la dirección de la Exposición.

Don Francisco Cambó, inspirador de la maniobra, política que produjo en la dirección de la Exposición los pintorescos cambios que estamos relatando, debía, como salta a la vista, ocupar en el nuevo régimen el primer lugar. ¿Cómo era posible que Barcelona realizara un certamen internacional sin el concurso de tan eminente, de tan conspicuo, de tan eximio político, jamás igualado por ninguno de los nacidos en Besalú y su comarca?

El duque de Solferino, que figura en último lugar en esta irrupción de vocales en la nueva entidad directiva de la futura Exposición, debió, evidentemente, su nombramiento a la circunstancia, tan sólo, de ser una de las personalidades más salientes y de más viso del carlismo catalán y, sin duda, su más genuino y autorizado representante. El confeccionador o los confeccionadores de la candidatura no vieron ni buscaron en el duque ni al "gentlemen", ni al noble de rancio abolengo, ni siquiera a uno de los sobrevivientes del Comité de la Exposición Universal, sino al político, y nada más que al político.

Vilalta y Roca
ABOGADO
CALLE DE ARIBAU, NUMERO 48

Espectáculos

TEATROS

ROMEA. — Para el próximo sábado por la noche se prepara la "serata d'onore" del eminente actor italiano Alfredo De Sanctis.

Las obras escogidas para esta función son dos grandes creaciones del celebrado artista: el drama en dos cuadros "Al teléfono" y "Sullivar".

* * *

PRINCIPAL PALACE.—La Empresa prepara para el próximo lunes el estreno de dos nuevos cuadros, exuberantes en fantasía, que consolidarán, sin duda alguna, el éxito del "Zig-Zag".

Se titulan esos nuevos cuadros "Dancing-divertissements" y "Jazz-band infernal", y en ellos domina la nota de bullicio y alegría.

El maestro Alarma ha pintado cuatro decoraciones, y Max Wedly, el maravilloso modisto del Folies Bergere, de París, ha confeccionado exprofeso 100 trajes que llamarán poderosamente la atención por su riqueza, originalidad y buen gusto.

* * *

ORFEO GRACIENC. — El domingo por la noche la compañía catalana de Claramunt-Adriá pondrá en escena, además de la producción de Adrián Gual "Silenci", el estreno de la comedia en dos actos de don J. Ventura Rodríguez "La dona de gel", en la cual debutará la popular actriz Pepita Valero.

* * *

CIRCULO ARTISTICO. — Mañana, a las diez de la noche, tendrá lugar una fiesta íntima, en la cual don Alberto A. Sánchez presentará un teatro en miniatura, cooperando a esta manifestación artística La Preciosilla y Mado Minty.

MUSICALES

SALA MOZART. — En el programa del concierto que el violoncelista Antonio Sala dará mañana, a las diez de la noche, figuran la dificilísima "Sonata" de Valentini; el "Concierto", de Saint Saens; "Elegie", sublime página de Faure; "Vito", Popper; "Noc turno en mi bemol", del gran romántico del piano, y "Rapsodia", de Listz-Popper.

* * *

PALAU DE LA MUSICA CATALANA. — Para el día 2 de Febrero, por la tarde, anúnciase un "Comiat Nadaleno per la Mainada", fiesta infantil a cargo del Institut Catalá de Rítmica y Plástica que dirige el maestro Llongueras.

En esta fiesta, cuyo programa está integrado exclusivamente por canciones y juegos infantiles, se darán primeras audiciones de Dalcroze y Llongueras.

* * *

ELDORADO. — El próximo domingo por la mañana el Orfeó Graciene dará el segundo concierto popular de la presente temporada, estando el programa dedicado por completo a la música de autores extranjeros, entre cuyos nombres figuran Lassus, Mozart, Jannequin, Franck, Martini, Otto y Schumann.

* * *

Mañana, a las diez y cuarto de la noche, se celebrará en la Associació Catalana d'Artistes (Rech Condal, 17, principal) un recital de guitarra a cargo de Eduardo Ruiz, correspondiente al quinto concierto de música de cámara del presente curso.

* * *

SALA AEOLIAN. — El pasado viernes tuvo lugar en esta Sala el anunciado concierto-presentación de la precoz violinista Albina Madinabeitia, pensionada de la Diputación de Guipúzcoa y discípula de esta Escuela municipal y del maestro Ibarguren.

La concurrencia fué, como de costumbre, muy numerosa, demostrando constantemente su admiración por la eminente labor realizada por la artista, que cuenta solamente 12 años de edad y domina notablemente el violín, sorprendiendo su soltura de arco y el dominio de afinación y robustez de sonido, especialmente en los armónicos. Fué aplaudidísima en todas las obras, especialmente después del zortzico "Miramar", que tuvo que tocar otra vez fuera de programa.

No es aventurado afirmar que Albina Madinabeitia llegará a ocupar un eminente lugar entre los violinistas de fama si persiste en su afición al estudio

Principió el concierto con la audición en el órgano eléctrico de la sinfonía "Nuevo Mundo", de Dvorak, y en la Pianola dos trozos interesantes de "Boris Godounow", la ópera de Moussorgky, que tanto éxito obtiene actualmente en nuestro Liceo. Los insistentes aplausos que siguieron a estas obras son la demostración del interés con que el público sigue la labor de cultura que con tanto entusiasmo sigue la casa Hijo de Paul Ibábal.

* * *

PATHE CINEMA. — Para mañana viernes por la tarde la Empresa de este aristocrático cine ha organizado el primer viernes de moda con una función a beneficio del Hospital de la Cruz Roja.

Dado el éxito de "Los tres mosqueteros", se proyectarán el primero y segundo capítulos de este film, formando parte del programa "Marruecos" (combate en la zona de Ceuta); "El espíritu de la Cruz Roja", interesante película que dice de los beneficios de esta institución. "El mayor don" y "Harold Lloyd con los piratas".

Dado lo atractivo del programa y el fin benéfico, es de esperar que el Pathé-Cinema se llene completamente.

GACETILLA

A las diez de esta noche dará don F. Valls Taberner en el Ateneo Enciclopédico Popular la primera lección de su cursillo sobre la Edad Media, que forma parte de los que ha organizado este Ateneo, bajo la denominación de "cursillos de humanidades y de divulgación cultural".

En el Círculo Artístico reuniéronse los señores que toman parte en el Concurso de diapositivos estereoscópicos para dar cumplimiento a la condición novena de las bases por las que se rige el certamen.

En dicha reunión los concursantes nombraron para formar parte del Jurado calificador como delegados de los mismos a los presidentes de las secciones de Fotografía del Centre Excursionista de Catalunya y Centre de Dependents del Comerç, en unión del presidente del Foment de les Arts Decoratives.

El Jurado calificador ha quedado, pues, integarado, además de dichos señores, por los presidentes del Círculo Artístico, el de la Junta organizadora, don José Compte, por delegación de la Junta directiva, y don Rafael Areñas por la sección de Fotografía.

= Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones: ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

La Asociación Ferretera celebrará reunión general ordinaria a las nueve y media de la noche en su local social, Tres Llits, número 3, principal.

Ayer mañana tuvieron que ser auxiliados en el Dispensario de la Barceloneta los consortes Juan Panadés Goday y Teresa Vidal Blanch, de 60 y 65 años, respectivamente, y su hija Catalina, de 22 años, habitantes en la calle de Salamanca, número 16.

Los tres sufrían ligera intoxicación causada por el gas del alumbrado, dándose el caso de que en la vivienda no hay instalación, por lo que se supone que la causa era un escape de las cañerías del subsuelo.

El obrero Jesús Mansilla Carola, de 49 años, que trabajaba en los talleres que la Compañía de tranvías tiene en la calle de Borrell, se causó heridas incisas en los dedos de la mano derecha, y tuvo que ser auxiliado en el Dispensario de la calle de Sepúlveda.

La Cámara de Inquilinos de Barcelona convoca a la junta general ordinaria que se celebrará en el teatro existente en la calle del Consejo de Ciento, 263, interior, el domingo, a las diez de la mañana de primera convocatoria y a las once de segunda.

En Martorell cuando varios obreros de la Compañía del ferrocarril Nordeste de España se ocupaban en el traslado de vagones, fué cogido entre los mismos Juan Torras, de 36 años, soltero, quedando muerto en el acto.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, digestiva y más económica que sus similares

---

En sesión de Junta directiva de la Cámara Mercantil se acordó, a propuesta de los señores Cabré y Villardell, que se proceda a la organización del servicio de informes de dependientes, lo cual ha de dar una gran facilidad a los socios y que se prepare un proyecto de boletín de la entidad con miras esencialmente prácticas, informando a los asociados de aquellas disposiciones y de los hechos de la vida mercantil que interesa conocer, viniendo a ser además el órgano de relación de la Cámara.

Se habló también de llevar una estadística de robos y hurtos a los establecimientos mercantiles, a fin de reclamar con toda la eficacia posible la intervención de las autoridades gubernativa y judicial, llevando a cabo todas las actuaciones que convenga para remediar este mal.

La Cámara Mercantil, por acuerdo de su Junta, recomienda a los industriales y comerciantes de Barcelona que procuren concurrir a la próxima Feria de Muestras, dirigiendo especialmente el ruego a los vendedores, a quienes la concurrencia la Feria ha de reportarles los beneficios de la propaganda, ayudando al mismo tiempo a una manifestación colectiva de la vida económica de esta ciudad.

El domingo, a las cuatro de la tarde, el Orfeó Gracienc celebrará junta general ordinaria.

=.....Convoyes de vinagreras inmenso surtido a todos precios, siempre baratos, habiendo con cuatro departamentos, a pesetas 3'75; esta ocasión sólo la ofrece la Casa Luis INglada de la Rambla de las Flores, 8, y Ronda de San Antonio, 5 (cerca de San Antonio).

La Asociación Mutua de Acreedores y Accionistas del Banco de Barcelona ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"El nombramiento hecho por V. E. a favor de don José Carl, como representante de la Banca catalana, lejos de ser una prueba de deseo de moralización y buen régimen de Bancos, demuestra la amistosa parcialidad de V. E. enalteciendo la personalidad de uno de los desdichados directores del Banco de Barcelona, quien, sin antes exculparse cumplidamente de su actuación pasada y presente en el referido Banco, no puede tener autoridad ni prestigio en ningún asunto bancario. Protestamos de tal nombramiento con la mayor energía.—**Asociación Mutua de Acreedores y Accionistas del Banco de Barcelona**, el vicepresidente, Nadal."

OFICIAL PLOMERO

experto en la soldadura autógena del plomo se desea para fábrica de ácidos. Escribir: EL DILUVIO, número 834.

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña celebrará junta general ordinaria el domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio, Puertaferrisa, número 21, principal.

La entidad Nostra Parla celebrará junta general en su domicilio social, Boters, 15, 1.º. Dicho acto comenzará a las siete de la tarde de primera convocatoria y a las siete y cuarto de segunda.

LICEO

SNEGOUROTCHKA

(La hija de la nieve)

Otra producción teatral de un maestro ruso ha sido presentada en el Liceo, habiendo merecido asimismo un éxito clamoroso.

Rimsky-Korsakoff, el autor de "Snegourotchka", es uno del famoso grupo de los "cinco". Nació en 1844 y falleció en 1909.

Aunque primeramente dedicóse a los estudios náuticos, más tarde abandonó esta carrera para dedicarse por completo a la música, cuya afición era cada día creciente. Sus relaciones con Moussorgski, Cui y Borodine ejercieron sobre él una influencia decisiva. Durante un viaje alrededor del mundo con la flota rusa escribió su ob. 1, una sinfonía para orquesta, que Balakirew dirigió en 1865 con gran aceptación. En 1873 Rimsky fué inspector de las bandas de la marina rusa, cargo que desempeñó hasta 1884. Desde 1883 a 1894 fué subdirector de la Capilla de Chantres de la corte, dedicándose al propio tiempo a la dirección de conciertos sinfónicos. Su producción es numerosísima figurando obras de todos los géneros, y dedicóse también al folklore, publicando varios tomos de canciones populares rusas. Retrumentó varias obras de sus mismos compatricios, entre ellas "Boris Godounow" y "Príncipe Igor".

"Snegourotchka" pertenece a la primera época del maestro, pues es su segunda ópera. Predominan en ella el tema popular, destacándose en canciones y bailables de gran carácter.

La fábula se desarrolla musicalmente dentro la más pulcra corrección y el matiz orquestal es tratado con genial dominio. Los corales son tratados de mano maestra, destacándose siempre un gran dominio de la técnica vocal, mezclada con inspiración exuberante.

El final del prólogo es de un efecto encantador, como asimismo los bailables, cuyos últimos de la czarda se entrelazan magníficamente con las más ampulosas sonoridades. Este fragmento fué uno de los más aplaudidos, haciéndose extensivas las palmadas al cuerpo coreográfico de la señora Pamfilova.

Inició el segundo acto un coral tratado magníficamente. A las melodías de los cantares acompáñales unos acordes de pizzicatos imitaderas de la guzla, instrumento ruso antiguo, de un efecto que sorprende por su originalidad. Todo este acto está tratado con mano maestra; a los inspirados acentos orquestales únese una melodía pura que se canta por su originalidad.

Dentro el mismo corte desarróllanse los dos actos restantes, terminándose con un coral de gran magnificencia.

El público recibió la obra con la más favorable acogida, premiando con sus aplausos los fragmentos más sobresalientes y a todos los intérpretes.

Los artistas rusos hicieron de nuevo gala de su profundo talento y admirables dotes, distinguiéndose especialmente la señorita Ivanyeva, que debutaba y que mostró una bella voz. Asimismo debemos hacer resaltar la esmerada labor de la señora Horwa, que unió a sus bellezas vocales acertada interpretación del personaje. No menos dignos de encomio fueron también las señoras Dmitroff y Sadoven.

El baritono Ivantzoff cantó con distinción toda su parte y también portóse correctamente el tenor Bielina.

El maestro Koussevitzky condujo la obra magistralmente, dando la sensación de conocerla a fondo y haberla puesto con cariño.

Fué llamado al proscenio, en unión de los artistas, al término de cada acto.

La presentación bien cuidada, destacándose el decorado del segundo acto.

ALAS

Zig - Zag.

Armando Palacio Valdés

Con un nuevo libro, "La novela de un novelista", se presenta otra vez al público el insigne autor de "La hermana San Sulpicio". No voy a hablar de la obra que acaba de aparecer, porque todavía no he terminado su lectura, y de ella, por tanto, no he podido formar un juicio completo. Pero no se tendrá a mal que hable del autor y del momento literario en España.

No sé quién ha dicho que Palacio Valdés era un solitario. En efecto, lo ha sido y continúa siéndolo. Ha vivido siempre alejado del "piccolo mondo" de las tertulias literarias y de las hermandades periodísticas, donde el favor improvisa reputaciones y donde un rencor contra los independientes de espíritu que no se someten a ciertas adulaciones condena sin remisión a los díscolos a perpetuo silencio, que es una pena parecida a la antigua que sufrían los emparedados vivos.

Palacio Valdés no ha buscado jamás el reclamo, ni ha procurado a fuerza de estruendo conquistar la gloria. Baste decir que acaso sea el único escritor que no envía ejemplares de sus libros a los periódicos. Sin duda estima, con el adagio, que "el buen paño en el arca se vende". Así es, puesto que desde que aparece en los escaparates de las librerías — y no en todas — un nuevo libro de este esclarecido novelista, sagaz psicólogo y admirable costumbrista, la edición va teniendo salida poco a poco. Sin embargo, sospecho que las tiradas de sus libros no alcancen el número verdaderamente sorprendente que alcanzan, según cuentan y yo sigo no creyendo, los pobres engendros de algunos otros escritores de pan llevar que tienen a su devoción un público numeroso. El vulgo siempre ha tenido un espíritu obtuso y un gusto eminentemente plebeyo. Mal puede avenirse con el humorismo aristocrático — legítima nobleza espiritual — de un novelista tan exquisito como Palacio Valdés.

Hoy por hoy es el maestro. Es el único superviviente de un ciclo espléndido de la novela española contemporánea. El era el menor de su generación, mejor dicho, de aquellas generaciones que convivieron en un gran período de esplendor y que dieron nombres tan legítimamente famosos como Alarcón y Pereda, Valera y Galdós, "Clarín" y la Pardo Bazán.

Los que suelen dar una interpretación económica a la Historia explican ese magnífico renacimiento de la novela española por el despertar a la actividad fecunda de la riqueza nacional, con la implantación de las redes ferroviarias, la iniciación de la producción industrial y la explotación comenzada de nuestros yacimientos mineros. Es posible.

Pero los que buscan los orígenes de todo progreso espiritual en las grandes conmociones populares, despertadoras de las energías colectivas amortiguadas, creen que ese ciclo esplendoroso de la novela se debe a la turbulencia de la Revolución septembrina, que removió profundamente hace más de medio siglo el alma de España. Tal vez...

Hay que observar, no obstante, que igual fenómeno se produjo en casi todas las naciones europeas por entonces. Nuestro renacimiento literario más bien parece responder al contagio de fuera. El movimiento romántico, anteriormente, poco influjo tuvo en nuestras letras; en cambio, el movimiento realista trazó la mejor época, en nuestros tiempos, de la novela española.

De esa época, aunque alcanzando sus postrimerías, es Palacio Valdés. Sin superar a los maestros de entonces, los igualó, indudablemente. A la hora actual es superior, sin duda, a los novelistas de la generación presente. Hay en ella figuras de positivo mérito, algunas de las cuales han hecho obra definitiva. Pero, en general, obsérvase una inferioridad señaladísima en la novela de nuestros días si se la compara con el período anterior. Y es que la gran decadencia nacional se refleja con síntomas inequívocos en las letras, como se revela también en todos los órdenes de la vida española. La descomposición interna del país, que es indudable, trae aparejada una debilidad de espíritu y una falta de idealidad que se traduce en una lamentable decadencia que nada parece atajar y que se van consumando lentamente, como el agotamiento físico y espiritual en cierta clase de enfermos.

ANGEL GUERRA.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala 1.ª — Universidad. — Incidente. — Mallá contra J. Marcó y otro.
Hospital. — J. Gaya contra T. Clausolles.

Sala 2.ª — Hospital. — Menor cuantía. — Antonio Lasarte contra Enrique Llesa.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.ª — No tiene señalamientos.
Sección 2.ª — Igualada. — Robo. — P. Bonvehy. — Jurado.
Sección 3.ª — Hospital. — Robo. — Luis Pardo. — Jurado.
Sección 4.ª — Concepción. — Robo. — Antonio Miralles y otro. — Estafa. — Francisco T. Sabaté. — Oral.

VISTA DE CAUSAS

Sección primera.

Hurto. — El procesado, Antonio Clavé Pinto compró una partida de sacos vacíos por valor de 840 pesetas a los procesados en rebeldía Francisco Díez Marsan, Emilio Díez Vendrell y Rafael Díez Vidal, los cuales, valiéndose de un boletín de salida que falsificaron de la estación del Norte, de esta ciudad, sustrajeron los sacos de referencia. Fueron tasados pericialmente en 1,300 pesetas.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de 125 pesetas de multa.

Sección segunda.

Robo. — Compareció en esta sección el procesado Francisco Colmenero, de 19 años, sin domicilio, cuyo individuo, en unión de otro que se dió a la fuga, penetró en el piso entresuelo de la calle de la Diputación, número 138 y de un cajón de una cómoda sustrajo cincuenta pesetas y un reloj de pulsera valorado en veinte pesetas.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al del banquillo a dos años y un mes de presidio correccional y cincuenta pesetas de indemnización al perjudicado.

Sección tercera.

Hurto. — Ocupó el banquillo Fernando Planell, que en 25 de Enero de 1920, junto con Pedro Palou, declarado en rebeldía, pernoctó en el domicilio de Antonio Riffé y se apoderó de un traje valorado en 75 pesetas.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad y la Sala condenó al procesado a dos meses y un día de arresto mayor.

Sección cuarta.

Lesiones. — Las procesadas Francisca Jiménez y Josefa Trigueros en 18 de Junio de 1920 disputaron con Bárbara Bonifaz, que las tenía en su casa en calidad de realquiladas, y después de insultarla de palabra, le causaron una herida, de la que tardó en curar treinta días.

El fiscal solicitó de la Sala impusiese a cada una de las dos procesadas seis meses y un día de prisión correccional y 200 pesetas como indemnización a la lesionada.

POR ESOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado del Oeste, secretaría de don José Alemany, instruyó durante sus horas de guardia 14 diligencias. Ingresaron en los calabozos del Palacio de Justicia un detenido.

Le sustituyó en sus funciones el Juzgado del Norte, secretaría de don José María Salvá, al que hoy relevará el de Atarazanas.

Lo del Banco de Barcelona

El abogado y procurador de don Jaime Julio Taleb presentó un escrito en el Juzgado del Hospital, secretaría del señor Rius, pidiendo se conceda a aquél la libertad provisional. El señor Taleb está procesado y preso, como se sabe, acusado de estafa de nueve millones al Banco de Barcelona.

Los farmacéuticos

El Juzgado de la Barceloneta, secretaría del señor Simarro, tramita un exhorto del juez del distrito del Congreso, de Madrid, interesando que reciba declaración al diputado a Cortes señor Martínez Villar, en méritos del sumario que se instruye sobre el telegrama que le dirigieron algunos farmacéuticos de esta capital a raíz de sus manifestaciones en el Congreso.

Con motivo de dicho exhorto se ha publicado por algunos colegas la noticia de haber sido procesados los farmacéuticos firmantes del telegrama. La noticia carece de fundamento, si bien parece que el fiscal de la Audiencia de Madrid pide dicho procesamiento.

De todos modos, será el juez del distrito del Congreso el que resolverá sobre el particular.

De la Universidad

Ha sido nombrada directora de la escuela graduada de Montroig la maestra de la escuala Sorrosal y Gálvez; director de la Escuela graduada de Ribas del Fresser, don José Boadas Conca, y de la graduada de Ripoll, don Modesto Costa García.

— Se ha recibido una real orden anunciando oposiciones para la cátedra de Lengua y literatura latina del Instituto de Barcelona.

— El rector ha felicitado al director del Instituto de Gerona, don José Espona, por haberle sido concedido el título de jefe superior de administración.

— Ha visitado al doctor Carulla una Comisión presidida por el doctor Guillermo López, tratando del próximo Congreso de Higiene, rogando al doctor Carulla que acompañe dicha Comisión a Madrid para rogar al rey y al Gobierno que sea declarado oficial el referido Congreso; seguramente representando al rector irá a la capital de España el senador universitario doctor Daurella.

El cardenal Almaraz

El cardenal Almaraz, arzobispo de Toledo y primado de España, ha muerto pocas horas después de ocurrido el fallecimiento de Benedicto XV. Eran los dos grandes amigos, se tuteaban y puede decirse que el cardenal Almaraz subió como la espuma merced a la protección de su poderoso amigo.

En la Iglesia sucede lo que en todas partes: no hay hombre sin hombre; todo es obra de la recomendación, de las simpatías, del dinero y de los padrinos. El mérito y las virtudes no cuentan nada y todos los días se ven pospuestos en los cargos eclesiásticos hombres de grandes merecimientos y de cultivada inteligencia. Este es el ejemplo de justicia, de imparcialidad y de rectitud que nos da la Iglesia en la provisión de altos cargos y dignidades entre los suyos.

El arzobispo de Toledo es en España la figura más conspicua en el episcopado; suele ser el término de una carrera eclesiástica afortunada y todos ellos están revestidos de la dignidad cardenalicia. Antiguamente era la diócesis que más producía, y aunque hoy produce bastante, ganan mucho más los obispos de Madrid y de Barcelona. Ser arzobispo de Toledo equivale a llegar a la meta en la carrera eclesiástica en España; después viene el arzobispo de Tarragona, que también se titula primado de España, pleito que la Iglesia no ha querido resolver definitivamente, dejando que haya en España dos arzobispos primados.

Como siempre que ocurre la muerte de un personaje de viso, se vuelcan sobre él todas las alabanzas. Del cardenal Almaraz la Prensa católica ha dicho las mayores exageraciones; lo pone de sabio, de lumbrera y de virtuoso que no hay por donde cogerlo. De sus virtudes diremos lo que hemos dicho de Benedicto XV: allá Dios y él; respecto a talento, no se destacó jamás en nada.

Fuimos discípulos suyos durante un año y tuvimos ocasión de tratarle a diario y le conocíamos bien. Era hombre fino, cortés, de cultura muy elemental, aunque era catedrático. Sus compañeros del Cabildo catedral no lo querían poco ni mucho; él era muy aficionado al visiteo, a cultivar amistades de familias ricas e influyentes, llevando siempre en el alma el ansia de conseguir una mitra, la que al fin obtuvo.

Ha muerto a la edad de 75 años. Cuando nosotros le conocimos era hombre de arrogante presencia, buena figura, aunque algo grueso. Valía indudablemente mucho más que su íntimo amigo el Papa Benedicto XV, que así ha muerto cuando él y que le protegió cuanto pudo hasta hacerle arzobispo de Toledo, porque ya no podía pasar de ahí. Tenían los dos idénticos gustos y aficiones y se protegieron cuanto pudieron. La Chiessa llegó a Papa por ser italiano y Almaraz a arzobispo de Toledo; sus ambiciones realizaron todo su objetivo.

El cardenal Almaraz vino a Madrid desde Salamanca, de cuya catedral era canónigo magistral, traído por el primer obispo matritense, señor Izquierdo, que le nombró arcipreste y secretario de cámara, en cuyo cargo Almaraz, endiosado y ensorberbecido, se hizo odioso y antipático a todo el clero de la corte. El obispo señor Izquierdo era un buen hombre, sencillo, recto y piadoso, grande amigo de mis padres; pero le habían hecho creer que el clero de la corte era un avispero de canallas y bandidos, y, azuzado por Almaraz, empezó a dictar medidas represivas y absurdas que le envolvieron en una atmósfera de odiosidad y prevención.

El señor Izquierdo, primer obispo de Madrid, fué asesinado por un sacerdote, un tal Galeote, en domingo de Ramos, al salir de la catedral. Los tiros que recibió aquel buen obispo no se los merecía en modo alguno; debieron haber ido derechos al corazón del secretario Almaraz, que fué moralmente el verdadero asesino de su protector.

El cura Galeote era perseguido de muerte por el funesto secretario, que no paró hasta que le dejó reducido a la mayor miseria. Todas las medidas persecutorias que tomaba contra él, las ponía en boca del obispo y como si fueran obra suya, eliminándose el muy hipócrita de su responsabilidad.

—El señor obispo ha dispuesto esto; el señor obispo ha ordenado tal cosa respecto de usted — le decía.

Y el cura Galeote pensó:

—¿El obispo me persigue? Pues el obispo me las pagará.

Y le mató.

Y el obispo no conocía de vista ni había hablado jamás con Galeote; todo era un plan maquiavélico de los odios de su secretario.

Muerto el obispo y recluído Galeote en el manicomio de Leganés, el clero y los fieles madrileños, que conocían bien toda la trama de esta tragedia, no disimularon su odiosidad contra Almaraz, que, muerto el obispo, comenzó a decaer, aunque no fué obstáculo para que su amigote Della Chiessa le alcanzara la dignidad de deán de la catedral, poniéndole de jefe de sus enemigos, los cuales le hacían la vida tan amarga como podían, hasta que no hubo más remedio que presentarle para obispo de Avila para sacarle de allí. Por cierto que ya propuesto oficialmente para obispo, algunos canónigos le prepararon una emboscada, en la que cayó de lleno el futuro obispo, de la que no podemos hablar por su índole delicada, y que estuvo en un tris que no diera al traste con su mitra. Della Chiessa, secretario de la Nunciatura, le defendió a capa y espada, y se echó tierra sobre la desdichada aventura.

Despojando, pues, al cardenal Almaraz de la aureola de hipérboles y elogios que la adulación teje siempre después de la muerte en torno de las figuras de relieve, sólo nos queda de esta "eminencia" un hombre afortunado, con amigos influyentes y poderosos, el Papa nada menos, de cultura mediocre, y que tiene en su haber la triste y vergonzosa página de haber armado el brazo homicida del cura Galeote, sacrificando a su protector.

Descanse en paz el ilustre purpurado.

FRAY GERUNDIO.

El actor De Sancti y los mutilados de l guerra

Con objeto de testimoniar su gratitud público de Barcelona, que tan cordialmen ha acogido su trabajo, el gran actor italia Alfredo de Sanctis, de acuerdo con la E presa del teatro Romea y con la Casa los Italianos, se propone dar una función gala en dicho teatro mañana, a las nueve media de la noche, a beneficio de los mu lados del ejército español que lucha Africa.

La obra escogida para esta función es emocionante drama de H. Bataille, "L'a matore".

La elección de un drama de autor fran por parte de un actor italiano y para una fu ción de gala en un teatro de Barcelona una prueba más de los múltiples e infin lazos que unen los pueblos latinos y mediráneos, cuya fraternidad es uno de los f tores más poderosos del progreso pacífico fecundo de la Humanidad entera.

Al destinar los beneficios de esta fiesta arte a los mutilados del ejército español Marruecos, Alfredo de Sanctis obedece profundo espíritu humanitario del pueblo liano, que, lejos de disminuir, se ha acrec tado a raíz de la reciente guerra europea.

A pesar de la premura con que se organizando esta función, es de esperar en la velada de mañana se vea comple mente lleno el teatro Romea, correspondi do así el público dignamente a la gener iniciativa del señor De Sanctis.

Mientras la policía duerme

Mientras la policía se entrega plá mente a las dulces caricias del bueno Morfeo, toda la variedad de ladrones padece Barcelona pónense en movimie y hacen de las suyas de tal sucrte y tal impunidad que no es de extrañar de día en día aumente de una manera a mante esa pintoresca pléyades del hamp de la gallofa.

Si no le son los dioses propicios a huestes que acaudilla el jefe superior policía, no es precisamente por falta de luntad de los que ocupan un lugar en Olimpo, sino más bien debe achacarse dolce far niente", que se ha erigido consejero y guía de los que tienen la misión de dar caza a tanto maleante co pulula por las calles, plazas y plazuelas la muy noble y progresiva ciudad de B celona.

Y no crea el señor Arlegui que en casa les tenemos antipatía a sus subordi dos y que al hablar en la forma que hacemos nos guíe otro interés que el mortificar a los susodichos funcionarios. da de eso.

Lejos de nosotros el hacer simples a maciones gratuitas, pues, al fin y a la tre, no serían de ninguna eficacia. Ha mos a impulsos de la razón que se prende de los hechos consumados y és no pueden engañar ni sorprender la bu fe de nadie.

Todos los días venimos ocupándonos, el título de "Los discípulos de Caco", las fechorías cometidas por los "caballer de las ganzúas y de las palanquetas y dos los días también, con el ánimo do rido, sacamos la triste y desconsoladora periencia de que el número de ladrones turados resulta una insignificancia si se compara con los robos habidos.

Mientras la policía duerme, los amant de lo ajeno se refocilan con el producto lo robado y bendecirán, para su capote, ubros inagotables de la muy noble y p gresiva ciudad de Barcelona.

De la aguda crisis harinera por que atraviesa el país

I

Medida urgente de gobierno

Sin la apertura de nuevos mercados, indispensables hoy a la industria nacional de harinas, se llegará pronto a la catástrofe

Como continuación de los artículos que acerca de esta materia importantísima vieron, no ha muchos días, la luz en este diario, volvemos a insistir sobre el mismo punto para que el público consumidor y acaso el Gobierno—que hasta ahora parece ignorarlo—se dé cuenta de la magnitud del problema que nos ocupa.

La verdadera situación de los mercados de trigo nacional y extranjero, nuestra producción, la imprescindible necesidad de regular los servicios de transportes interprovinciales; por lo injustamente lesivas para los fabricantes del litoral las irritantes condiciones en que se ven obligados a producir los mismos; el imperativo inexcusable de un arancel regulador para evitar que la codicia de unos pocos en determinados momentos obligue a pagar excesivamente caro el que es, entre todos, el primero de los artículos de necesidad apremiantísima... todo esto es necesario conocerlo, glosarlo, señalar sus males y apuntar sus remedios para que en ningún instante llegue a faltar el pan en la cantidad y calidad que el abastecimiento público exige.

* * *

Juzgó el cronista el mejor modo de orientarse yendo a interviuvar al presidente de la Asociación de Fabricantes de Harina de Barcelona y su provincia, y, en efecto, nos hemos entrevistado con don José Rovira, que, en obsequio de EL DILUVIO y dando de lado algunos ratos a los apremiantes quehaceres que le agobian, ilustró al reportero con las manifestaciones que en extracto siguen en estas líneas:

"Desde mucho antes de la guerra europea los fabricantes de España, con vistas siempre a sus similares del extranjero, ante las condiciones en que se iba presentando el mercado mundial, percatáronse de que no les quedaba más remedio, para no quedar rezagados en el curso progresivo de su dicha industria, que montar sus establecimientos con arreglo a los más modernizados sistemas de fabricación, y, en efecto, así lo hicieron desde mucho antes de la guerra, hallándose a la altura de los mejores de fuera de España.

Mas este mismo perfeccionamiento introducido en las fábricas antiguas, unido al sinnúmero de otras nuevas fábricas que se han ido instalando en el interior de España, ha sido causa de que se produzca hoy en la Península harina, no para abastecer los 20.000,000 de habitantes que aproximadamente existen en nuestra patria, sino para atender a una nación de más de 40.000,000. Por consiguiente, mientras no se halle la manera de abrir nuevo mercado al exceso de producción referida, la industria harinera española tendrá una vida lánguida y estará condenada a muerte, pues poco a poco irán desapareciendo muchas de dichas fábricas.

Los fabricantes del litoral, sin duda los más perjudicados en lo que venimos diciendo, hace mucho tiempo que vienen pidiendo se dicten por los Gobiernos medidas encaminadas a obtener esa expansión comercial antes aludida, único modo de evitar en gran parte el peligro que acabamos de apuntar o, cuando menos, a aplicar a los trigos y harinas disposiciones vigentes desde hace años, como la ley de admisiones temporales de 14 de Abril de 1888, que se aplica a otros diferentes productos y salvan su respectivo ramo industrial. Con ello, o por medio de bonos a la exportación u otro sistema similar que facilitare dicha exportación, podríamos enviar a Canarias, posesiones españolas de Africa y zona de nuestro protectorado en Marruecos las harinas obtenidas de trigos extranjeros exentos de pagos arancelarios y sin perjuicio para el Erario público se salvaría una industria tan importante como es la de fabricación de harina. Mas los Gobiernos, unas veces por apatía, otras por recelos injustificados y casi siempre por la cantinela de presentar como antagónicos el problema triguero con el harinero en España, cuando en realidad no es sino lo que antes hemos dicho, una deficiencia de mercados, lo cierto es que no se ha podido conseguir que seriamente fuera estudiado dicho asunto y se empezara a abrir de algún modo el surco por donde dar salida a nuestra superproducción.

Así lo han entendido y lo vienen practicando naciones como Francia y Alemania, que, poco más o menos, en la producción triguera se hallan en condiciones semejantes a España.

Y es tanto más necesaria la obtención de dicha expansión comercial, por lo que a nuestra industria harinera se refiere, dada la imposibilidad de competir con iguales productos en el mercado mundial, pues basta dar una simple mirada a los precios a que se cotizan ordinariamente los trigos del país y los extranjeros y se verá clarísimamente la desventaja en que nos hallamos los fabricantes españoles en comparación con los de las demás naciones. En efecto, los trigos extranjeros (Australia, Manitoba, Hard-Winter, Rosario, etc., etc.) vienen a resultar, costo, flete y seguro Barcelona, de unas 34 a 35'50 pesetas por 100 kilos; en cambio, el precio promedio de los del país es de 45 pesetas, que, aumentados en 5 pesetas, que como tarifa media se paga por los transportes de ferrocarril, resulta sobre vagón Barcelona a unas 50 pesetas por 100 kilos."

... ...

... ...

He aquí una parte de lo que a propósito de la grave crisis harinera por que atraviesa la nación, y cuyo empeoramiento se aproxima con caracteres agudísimos, nos dijo persona de tanta competencia y autoridad en la materia como es don José Rovira.

Seguiremos otro día con la continuación de esta interviú.

ARMANDO DUVAL.

Problemas paraeugénicos nacionales

I.

LEYES RESTRICTIVAS MATRIMONIALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Escribimos estas líneas, más para ilustrar a la opinión pública española en cuanto a la extensión e intensidad que en aquel país han alcanzado, por fortuna, estas y otras materias eugénicas y paraeugénicas; pero también lo hacemos para aclarar de paso ciertas afirmaciones que en las columnas de este mismo periódico se han hecho respecto a la existencia de leyes restrictivas en el matrimonio en la nación yanqui.

Hemos ido difiriendo su publicación en espera de los artículos interesantes, sin duda, como todos los suyos, que prometió el ilustrado ingeniero don José María de Lasarte sobre lo que había visto hacer en los Estados Unidos para prevenir y curar algunas de las enfermedades evitables.

En todos estos artículos, así como en otros sobre análogas materias que ha publicado, aparece divinizado exclusivamente el factor euténico o ambiente, en cuanto se relaciona con la regeneración de la raza o de nuestra nación.

Pero, aun en esta misma esfera ambientista, se le antojará a más de un descontentadizo que conozca, científicamente o "de visu", a los Estados Unidos, insuficientes, con ser valiosos, los datos aportados sobre la ingente y brillante labor higiénica que lleva diariamente a cabo aquella nación.

No hay que decir, por lo tanto, que no se ve en todos estos artículos nada referente a la Eugénica, que allí se practica con más ardor aún que la misma Higiene social. Ni menos aún se nos da en ellos la impresión de la fe ciega, por decirlo así, que tienen los Estados Unidos en la Eugénica o Higiene de las razas para la conservación y prosperidad germinales de su estirpe nacional. Omisiones ambas que acaso tienen su origen en que al pasar no acertó a ver, pese a su agudeza mental, la plenitud eugénica del ambiente científico, cultural, universitario, y aun popular, de los Estados Unidos.

De otro modo, creemos que lo hubiera citado, por encajar en la materia profiláctica de sus interesantes artículos, para combatirlo o reseñarlo simplemente, y aunque no le merezcan consideración y aprecio, ni el aspecto científico, ni los resultados prácticos raciales de estos estudios eugénicos.

En realidad, nada tendría de particular tal menosprecio. En España puede afirmarse, como ya dijimos en otra ocasión, que sistemáticamente no hemos aún entrado en el movimiento eugénico tan extendido ya y aplicado en no pocos países próceres. Pero —¡qué más! — ¡si aún en el estadio higiénico estamos estancados vergonzosamente!

Intelectuales, científicos, políticos — sobre todo políticos—, etc., o desconocen en absoluto o desdeñan, por conocerlas a medias — que es aún peor—, las aplicaciones que para la regeneración y mejoramiento de la raza se derivan de la genética.

Hay, indubitablemente, estudiosos distinguidos que conocerán, aun a fondo, la doctrina eugénica, con su indispensable fundamento genético; pero se habrán, de fijo, dado cuenta que ni ha penetrado en la masa de la opinión pública, ni aun en el elemento dirigente del país, que continúa, no sólo ajeno a tales disciplinas, sino que algunos hasta son refractarios a ellas.

No ocurre así en los Estados Unidos, como más adelante veremos. Pero importa ahora, por lo pronto, que manifestamos que la higiene social y general y toda clase de prácticas euténicas, en sus más variados aspectos, se practican allí con fervorosa solicitud.

Aquí, claro, sólo insinuaremos meramente todo este espléndido movimiento higiénico social, del que han resultado, entre otras importantes disposiciones privadas y públicas, como no podía menos, leyes restrictivas "matrimoniales" eugénicas y paraeugénicas.

Ya antes de la guerra mundial se había trabajado mucho allí en tal sentido, como iremos viendo. Pero aún durante la guerra los legisladores norteamericanos no se han dormido en las pajas; y han sancionado leyes matrimoniales de este tipo, de gran interés eugénico y paraeugénico, y, enlazado con éstos, de importancia sociológica evidente.

Y conste, ante todo, que de fijo en ninguna parte se producirán protestas tan violentas ni se ridiculizará a los iniciadores como ocurrió en los Estados Unidos cuando por primera vez un Estado occidental exigió legalmente a todos los contrayentes matrimoniales un certificado facultativo de sanidad respecto de las enfermedades venéreas.

Lo que aquí se ha dicho y escrito al anuncio de la implantación de una ley en esa relación son tortas y pan pintado relativamente a las campañas de allí, al punto que llegó a litigarse agriamente sobre la constitucionalidad de la ley.

Sin embargo, triunfó ésta, sobreponiéndose a todas las discusiones y diatribas, y hoy muchos otros Estados proclaman con su adopción su utilidad inequívoca.

DR. NICOLAS AMADOR.

Deportes

FOOTBALL.

Guiados por el buen deseo de que todos los aficionados catalanes puedan apreciar el juego científico de los equipiers que integran el once del Sportklub Rapid, de Viena, vienen realizando reiteradas gestiones los elementos directores del F. C. Barcelona con el fin de que el partido anunciado para el día 1.º pueda celebrarse el día 2, en el campo del club organizador.

Se lucha con una dificultad enorme, y es que el equipo austriaco tiene contraído compromiso de jugar en Zurich el día 5 de Febrero, disponiendo, por consiguiente, de un espacio de tiempo limitadísimo para trasladarse de España a Suiza.

De todos modos, el F. C. Barcelona está al habla con el Rapid y la Real Sociedad, de San Sebastián, y espera que le será posible allanar las dificultades que se oponen a que el match pueda celebrarse en día festivo.

Si ello no fuese posible, no habrá de ser objeto de censuras el F. C. Barcelona, puesto que su acción ha estado supeditada forzosamente a la única fecha disponible que podía ofrecer el Rapid antes de su salida de España, después de cumplir los compromisos contraídos con las Sociedades deportivas del Norte.

De poder jugarse el partido Rapid-Barcelona el día 2, serán fijados los partidos que deben celebrarse con el Servette F. C., de Zurich, para los días 4 y 5 de Febrero.

* * *

El Comité provincial de Barcelona tiene señalados para el próximo domingo los partidos de campeonato que se tuvieron que suspender el día 27 de Noviembre próximo pasado, a consecuencia de la lluvia, y son los siguientes de primera categoría:

Sabadell-Barcelona.
Internacional-Europa.
Español-Avenç.
Martinenc-Badalona.
Júpiter-Tarrasa.
Espanya-Sans.

Estos partidos se celebrarán en el campo del equipo señalado en primer lugar, a las 3'10 de la tarde.

También jugarán los segundos y terceros equipos de estos mismos clubs, por la mañana.

Igualmente se jugarán todos los partidos suspendidos el mencionado día 27 de Noviembre, de segunda categoría.

CROSS-COUNTRY.

Aumenta extraordinariamente la espectación para presenciar la lucha que habrá de desarrollarse en Horta el domingo próximo, con ocasión de correrse el segundo Campeonato provincial de cross-country.

El circuito elegido por el Comité provincial de Barcelona reune todas las condiciones técnicas apetecibles, además de una insuperable belleza en varios puntos del recorrido.

Los fotógrafos que deseen tomar parte en el concurso fotográfico anexo al campeonato, cuyas bases están a la disposición de los aficionados en el local federal, Pino, número 11, principal, los días laborables, de siete a nueve noche, podrán sin duda alguna impresionar clichés magníficos.

Como recordarán nuestros lectores, en el concurso fotográfico se concederá como primer premio una preciosa copa, y tantos accésits (medallas de plata) como el Jurado crea oportuno.

Para tomar parte en dicho concurso no precisa la previa inscripción.

Al objeto de dar toda clase de facilidades a los fotógrafos, un delegado del Comité provincial de Barcelona acompañará a aquellos que lo deseen a los lugares más pintorescos del recorrido. Dicho delegado saldrá a las nueve en punto de la mañana del lugar de partida.

CROSS-BARCELONA.

Este original deporte se efectúa de vez en cuando en el campo del F. C. Barcelona los días de campeonato.

Está reservado exclusivamente a los reporteros deportivos, que no gozan de igual favor que los apreciables compañeros para quienes les está reservada una localidad. El cross consiste en andar de oca en meca para saber donde sentarse. En la tribuna el portero, obrando de conformidad a las instrucciones recibidas y cumpliendo con su deber, no deja entrar a nadie sin billete, ni reconoce validez a unos tickets repartidos a principio de temporada. Palco de Prensa, donde va la "tarregada" que no disfruta de privilegios, tampoco lo había el domingo.

Los concursantes de este original cross, desahuciados en la tribuna, acudieron al acomodador de palcos, contestando el empleado que no lo había. Arriba, abajo, a derecha e izquierda en busca de quien arreglara el belén, sin hallar a persona autorizada.

Los reporteros, cansados del cross, que ya empezaba a tomar el carácter de una "rifada", empezaban a tratar de ahuecar el campo, y allá se las compongan la Federación y sus favoritos.

De pronto apareció el simpático Arévalo, que dijo:

—Tienen ustedes puesto en la tribuna.

Vuelta a parlamentar con el portero de parte de Arévalo, y al fin de dejó convencer.

El cross, por lo que se ve, estuvo pésimamente organizado y estuvo a punto de acabar mal.

Recomendamos a los organizadores que son el F. C. Barcelona y la Federación Catalana de Clubs de Football, mejor acierto en los restantes partidos de campeonato.

BOXEO.

Esta noche tendrá efecto en el Iris Park una interesante manifestación pugilista en la que nuevamente boxeará el negro americano, el popular Al. Baker.

Después del combate en seis rounds entre los debutantes Parés y Marlés, otro a seis rounds correrá a cargo de los neófitos Fuertes y Gol.

En ocho rounds un interesante combate de desquite tendrá efecto entre el científico pugil, sparringpartner de Pedro Saez, Alfredo Torelló y el batallador Moro, uno de los mejores boxeadores de casa, que por su americanismo y precisión en las esquivaciones nos recuerda al famoso negro Dixie Kid.

En el gran combate, frente a frente, estarán dos especialistas del K. O., el popular negro Al. Baker y el francés Robur. Al primero le hemos visto terminar por K. O. todos sus combates con pasmosa rapidez, y del segundo su impresionante record nos demuestra que es para Baker su digno adversario, pues de 16 combates sólo dos ha perdido por puntos, ganando los restantes, uno por puntos, tres por abandono y doce por K. O.

DEPORTES DE INVIERNO.

De la Secció d'Esports de Muntanya del Centre Excursionista de Catalunya hemos recibido un artístico programa anunciando los próximos concursos de skis y luges, que se celebrarán en Nuria los días 2, 3, 4 y 5 de Febrero.

En el mismo se detallan las pruebas que habrán de verificarse, entre las cuales podemos citar los concursos de saltos en skis, carreras de fondo y velocidad para caballeros y señoras, de parejas mixtas, de medio fondo para debutantes, carreras de luges, etc.

Para las citadas pruebas se cuenta con numerosos premios, consistentes en valiosas copas, objetos de arte y medallas.

Merece atención la copa challenge para el concurso internacional de saltos, copa que se disputa alternativamente en las vertientes de uno y otro lado de los Pirineos, correspondiendo este año a la mencionada Secció d'Esports la organización de este concurso.

Dentro breves días se abrirá la inscripción para el hospedaje en el santuario de Nuria, el cual quedará limitado a un determinado número de plazas.

Lo de Marruecos

Licenciados de Ceuta

Del sábado al domingo debe llegar a esta capital, procedente de Algeciras, un tren militar con 781 individuos de tropa licenciados de los cuerpos de la comandancia general de Ceuta.

Todos ellos son naturales de esta región.

Inversión de una cantidad

Se ha dado cuenta al capitán general de que las 6,800 pesetas correspondientes a un día de haber de los maestros nacionales de Barcelona se invirtió en la compra de colchonetas impermeables con destino a las tropas expedicionarias de esta capital.

Organización

Se organiza un nuevo tabor de infantería en el grupo de fuerzas regulares indígenas de Tetuán número 1, el cual tomará el número 4 del mencionado grupo.

A incorporarse

Por la Jefatura de policía ha sido puesto a disposición del jefe de una de las zonas de reclutamiento de esta capital el detenido gubernativo Enrique Esteve Valls, al que se suponía complicado en la agresión y atraco cometido el día 25 de Junio del año pasado en San Martín contra los señores don Martín Crehuet y don Juan Tuset. Este falleció a consecuencia de las heridas sufridas.

El señor Crehuet, en la rueda de presos efectuada por el Juzgado del Norte, secretaría del señor Salvá, en la cárcel, no reconoció al Esteve como uno de los agresores.

Regreso de los reclutas de Melilla

Hoy, de una a tres de la tarde, llegará a nuestro puerto el vapor de la Transmediterránea "Escolano", que procedente de Melilla conducirá 855 individuos del reemplazo del año 1918.

En la estación de Francia habrá preparado un tren militar para transportar a los reclutas de las regiones quinta y sexta, que saldrá, aproximadamente, a las tres de la madrugada.

Llamamiento

Por el Negociado de Información de esta Capitanía general se llama a las personas que se interesan por los individuos siguientes:

José Martínez Hernandia, Agustín Manonells, Miguel Mas y Torrents, Antonio Maresma Deumal, Pedro Martí, Calixto Morillo Moreno, Macario Ortega Pacheco, José Olmo Ruiz, Pedro Ollé Calsina, José Pujadas Cabré, Casimiro Pérez Balboa, Rosendo Parellas Soler, José Pagés Vila, Manuel Pérez Pérez, Pablo Puig y Freixas, José Puig Clarimont y Juan Prim Bot, todos pertenecientes al regimiento de infantería de Ceriñola.

El problema español en Marruecos

Tras del fusil, el arado

El problema de España en su zona de influencia en Marruecos tiene sus puntos y ribetes de internacional, político, administrativo, civil, militar, económico y colonial. Para nosotros, la colonización constituye los cimientos del edificio que allí debemos levantar, y por eso creemos que mientras todos los esfuerzos no se dirijan a conseguir el cultivo de aquellos campos por medio de obreros españoles ei ndígenas, la solución del problema no parecerá por parte alguna.

A la falta de cultivo de esos campos, a la ausencia casi completa en ellos de obreros agrícolas españoles, cuya ausencia ha demostrado la de toda intervención española real y efectiva en la administración y gobierno de las cabilas, por medio de la cual se hubiese procurado, o, en su caso, exigido a sus kaides el cumplimiento de las leyes musulmanas, cuyo cumplimiento constituye una garantía de seguridad para todos, como demostraremos en otra ocasión, se debe el fracaso sufrido; esa es, repetimos, dígase lo que se quiera, la causa del fracaso, que no puede calificarse de militar, porque el ejército, desde que en el mundo existieron fuerzas militares, no ha tenido otra misión que sostener y defender las distintas organizaciones político-sociales de los pueblos, así como los intereses creados a su amparo. Pues bien; ¿qué organización político-administrativa intervenimos nosotros desde las mismas puertas de Melilla hasta Annual? ¿Qué intereses habíamos creado a su amparo y que sirviesen al mismo tiempo de lazo de unión entre protectores y protegidos?

No nos proponemos hacer una crítica de nuestra pasada actuación, sino un trabajo modestísimo de reconstrucción de nuestro protectorado, y por eso a la primera pregunta nos contentaremos con responder: Allí procedimos como Quijotes y como a tales nos trataron; todo lo confiamos a la buena fe y nobleza de los marroquíes, y por eso no consolidamos nuestra intervención; las cabilas se gobernaban como si nosotros no existiéramos, puesto que no hacíamos sentir nuestro poder; la justicia entre los indígenas no existía, y, en resumen, ninguno encontraba en nosotros la protección y amparo que esperaba. A pesar de ello, tan necesitados andaban y siguen andando por aquellos lugares de una protección y justicia que garantice la seguridad de vidas y haciendas, que ha sido bastante la sombra de ellas, que con nuestra menguada actuación representábamos, para que algunos indígenas, aunque en muy pequeño número, hayan permanecido leales y de algunos se pueda decir incondicionales, lo que prueba que si nuestra intervención hubiese sido una realidad, el fracaso no hubiera existido; en cuanto a la segunda pregunta, contestaremos que en aquellos campos se explotaban unas minas y se cultivaban algunas parcelas de terreno, de estas últimas unas declaradas bienes del Majzen y otras compradas a los indígenas; pero todo esto no tenía enlace entre sí, ni entre españoles y marroquíes, ni estaba amparado, repetimos, por una intervención nuestra, eficaz en el gobierno y administración de las cabilas, por lo cual apenas si esas explotaciones mineras y agrícolas representaban algo cotizable para lo que es y supone nuestra gestión en Marruecos; por eso el ejército se desmoronó; nada tenía que defender; nada tenía en qué apoyarse; dejó, pues, de ser una fuerza capaz de sostener el orden para convertirse en una presa, y sobre ella se lanzaron, faltos del freno de nuestra intervención, aquellos feroces indígenas a los que, en lugar de haberles recogido las armas, hacerles trabajar sus campos y facilitarles medios de vida, dejamos abandonados a su barbarie y a su miseria.

En el ejército vieron un botín, con cuyo producto creían remediar su situación, y al botín acudieron, no sólo por sus instintos salvajes, sino porque, además, en el Sura VIII del Corán, y en uno de sus versículos se dice:

"Son vuestros, y podéis, por tanto, disfrutar de los bienes lícitos cogidos a vuestros enemigos."

A cuyos preceptos añade Mahoma en un Haditz o interpretación auténtica del libro sagrado, que los verdaderos creyentes en Alah no pueden procurarse la subsistencia más que por uno de los cuatro medios siguientes:

Primero, principal y excelente cual ningún otro puede existir: el botín obtenido en la guerra santa; segundo, el ascetismo; tercero, la agricultura, y cuarto, el comercio.

Así, pues, a los marroquíes tenemos que darles medios de vida, valiéndonos de la agricultura en primer término, o ellos se procurarán esos medios acudiendo al botín.

El no habernos dado exacta cuenta de ello; de otra parte, nuestro exceso de confianza y de hidalguía; de otra, la doblez de los marroquíes, y de otra la moral que se desprende de esos preceptos coránicos y de las reglas marcadas por el profeta, que obedecen ciegamente los fanáticos, crearon un estado y situación tan especial que el ejército quedó convertido en una masa inerte, que cayó por su propio peso. Ni más, ni menos.

Ningún país, y nuestra zona marroquí no ha de ser en ello una excepción, se ha dominado pura y exclusivamente por la fuerza de las armas, sino por medio de la política y de la administración. A una y otra incumbe cuando se trata de un protectorado, valerse de los recursos y organismos indígenas, modificando los que sean precisos y creando los que se consideren necesarios, a fin de dirigir la vida de los protegidos, respetando sus leyes, usos y costumbres; y el primer cuidado del Estado protector ha de ser examinar con exquisito cariño todo cuanto se relacione con la agricultura; que si ésta se consigue encauzar y desarrollar en debida forma, por ley natural han de surgir y florecer el comercio y la industria.

Aparte de ese cuidado y amparo directo de nuestra actuación a la agricultura, deben concederse las mayores facilidades a todo aquel que desee establecerse en nuestra zona y explotar lícitamente cualquiera de los ramos de la economía o del saber humano; pero a los obreros agrícolas, españoles o musulmanes, ha de concedérseles, además, los elementos y medios necesarios para el cultivo de la tierra, como son: aperos de labranza, semillas e incluso dinero, para lo cual se crearán unos organismos que, además, se encarguen de recaudar lo que se haya convenido el día de la recolección, que es el marcado para pagar el diezmo del versículo 142 del Sura VI del Corán, que dice:

"Alimentaos de los frutos de la tierra y pagad lo que debais el día de la recolección."

Día que, a su vez, es el señalado para el reparto del producto de la cosecha entre aquellos individuos que para el cultivo y explotación de una tierra hayan formado una Sociedad agrícola, de la que tratan jurisconsultos musulmanes tan notables como Sidi Jelil, y cuya Sociedad tiene una gran importancia en las cabilas, que admiten en este contrato una gran variedad de formas, algunas de las cuales son contrarias a los preceptos coránicos, que combaten la usura, y en cuyos preceptos se funda en esta cuestión el derecho musulmán.

Hoy la agricultura arrastra en nuestra zona una vida lánguida, por la falta de seguridad en los campos; luego robusteciendo el poder de las autoridades marroquíes y estudiando la organización de las cabilas, así como sus leyes, usos y costumbres, podemos, por medio de nuestra actuación tutelar, conseguir que la agricultura prospere y con ella todas las manifestaciones de la actividad humana.

El no habernos nosotros especializado, salvo honrosas excepciones, en el conocimiento de esa organización, de esas leyes, usos y costumbres; el no sentir y apreciar la necesidad de divulgar ese estudio; la pretensión, por tanto, algo quimérica, de querer dirigir un pueblo sin conocerlo apenas, ha dado sus frutos bien amargos. Sírvanos de lección; recordemos constantemente que las mismas causas producen siempre los mismos efectos; no olvidemos que nuestra zona comprende dos regiones distintas: la oriental y la occidental, y formemos el propósito decidido de que tan pronto la acción militar haya cumplido la primera parte de su misión castigando y dominando las cabilas, debe empezar, sin solución de continuidad, excusa, ni disculpa alguna, por alta, elevada y grave que sea, el cultivo del campo, pues si así no lo hacemos, si no acudimos al estudio del pueblo marroquí, a fin de capacitarnos para dirigirlo, no habremos hecho otra cosa que derrochar heroísmo.

La necesidad absoluta de que por medio del estudio nos capacitemos para nuestra misión en Marruecos, será tratada en otra ocasión; pero dejaremos sentado que hoy son bastantes los españoles que estudian el problema, pero que no son todos los que se necesitan, ni para las distintas misiones de nuestra gestión en Marruecos, ni para hacer llegar al alma española el convencimiento de que esa gestión es un problema nacional.

RODRIGO RODRIGUEZ.

(De "La Libertad".)

La vaca de Hospitalet

Según informes que se nos han facilitado en el Gobierno civil, relativos a la vaca sacrificada en Hospitalet el día 18 del actual, y de la cual se introdujo la mitad en esta capital, dicha res estaba tuberculosa en período avanzado, como pudo comprobarlo el inspector provincial de Higiene pecuaria, que por orden del gobernador, señor Martínez Anido, practicó el debido reconocimiento, observando, en el examen que se hizo, que una porción de hígado y parte superior del diafragma se hallaban sembradas de nódulos tuberculosos perfectamente desarrollados. El consumo de dicha carne implicaba un serio peligro para la salud pública. También se nos ha dicho que el gobernador no hizo más con su decisión que velar por la salud del vecindario. Y de ahí también que diera la orden impidiendo la introducción de carne sacrificada en mataderos de fuera de la ciudad, por entender que así resultaría en adelante imposible el que gentes desaprensivas trajeran a Barcelona reses muertas en condiciones que pudieran ser lesivas para la salud de los ciudadanos.

Campaña mutualista

Antes de las elecciones municipales, que tendrán lugar el día 5 de Febrero, la Federación de Sociedades de Socorros Mutuos, que no militan dentro de otro campo político que el que favorezca la vida de las mutualidades, recuerda a sus asociados las consideraciones que fundamentan los acuerdos tomados por unanimidad en la Asamblea de afirmación mutualista y anuncia, en cumplimiento de los mismos, la organización de diversos actos públicos en distintos distritos cuya relación se dará a conocer oportunamente.

Las entidades adheridas a la Federación, así como los socios de las mismas que deseen formar parte activa en la campaña de política mutualista, política que no es ni puede ser otra que la de lograr que los políticos de todas las tendencias se interesen y presten su incondicional apoyo a la obra de previsión popular que las mutualidades representan, y todos cuantos deseen cooperar a esta campaña, ya sea facilitando sus locales o su cooperación personal, pueden dirigirse a las oficinas centrales, calle de la Merced, 3, 1.º, 1.ª, agradeciéndose lo hagan cuanto antes, a fin de evitar en lo posible la aglomeración de trabajo en los últimos días.

Chismorreo electoral

La candidatura lliguera

Ya se ha hecho pública la candidatura lliguera. Es la misma, sin variar una coma, que hace un par de días adelantamos en estas columnas. En ella, según dice "La Veu", aparece combinada la adecuada representación de los diferentes matices del nacionalismo...

Como a nuestros lectores suponemos les interesará muy poco el saber, por ejemplo, que al señor Cortada le pusieron el nombre de Esteban en la pila bautismal o que el señor Anglada se llama Conejos de segundo apellido, y como, por otra parte, no nos divierte mucho el tener que hablar de una candidatura que lleva la etiqueta de nacionalista a pesar de caracterizarse precisamente por la ausencia de la idealidad catalanista que la gente de la Lliga pretende usufructuar a sus anchas, hacemos punto y aguardamos, para extendernos en comentarios, a que el marqués de Alella pronuncie un discurso en defensa de las bases de Manresa o a que el señor Bosch Labrús se declare contrario a la ley de jurisdicciones.

Armonías radicales

La candidatura lerrouxista ha sido también promulgada oficialmente. El "jefe", no atreviéndose a venir personalmente a Barcelona, porque no es lo mismo hablar a la gente engañada que tratar con los "croupiers" del establecimiento de baños de Montemayor, el "jefe", repetimos, la mandó ayer, bajo sobre certificado, a los señores Rafael Ulled, presidente de la Junta municipal del partido; Pérez de Rozas, diputado provincial, y Montanar, jefe de la minoría radical del Ayuntamiento.

Hela aquí:

Distrito I: José Rocha.
Distrito II: Enrique Quirós y José Ulled.
Distrito III: Mateo Suau.
Distrito IV: Oriol Martorell.
Distrito V: Félix Roure y Bartolomé Casajuana.
Distrito VI: Rafael Canales y Francisco Boada.
Distrito VII: Ramón Olivella y Pedro Doménech.
Distrito VIII: Mateo Riera.
Distrito IX: Ignacio Navés.
Distrito X: Lorenzo Pahissa.

Inútil es decir el revuelo que se ha armado en el seno de la "familia" radical al conocerse esta candidatura. La discordia, a las pocas horas, estaba ya al rojo vivo. Por lo pronto, los radicales de la Barceloneta se niegan en absoluto a votar a Rocha, que sólo ha sido proclamado por un Centro, el de los naturales de Castellón, y están decididos a votar a Cartea pase lo que pase. En el distrito II Quirós anda a la greña con Pepe Ulled, ya que no es posible obtener las mayorías, y Pepe Ulled tiene enfrente, al parecer, a su hermano Jesús, que era el destinado a ir en candidatura y conseguir el puesto de minoría. En el IV se han confabulado todos los aspirantes a candidatos, que son muchos, contra Oriol Martorell, al cual, dicho sea de paso, no votará ningún nacionalista de verdad. En el V, Casajuana, a quien Lerroux ha querido pagar los muchos favores que le adeuda, entre ellos el haberle salvado de la "quema" de 1917, se expone a correr el ridículo porque tiene en contra suya a gran número de elementos del distrito que quieren votar a toda costa a Gatell. En el VI, Canales, para no dar el espectáculo de una lucha "fratricida", deja el campo libre a Boada. En el VII, Olivella y Doménech no pueden verse ni en pintura, procurando cada uno de ellos segar la hierba bajo los pies del otro, y, por si esto fuera poco, algunos centros y casinos del distrito siguen en su empeño de votar a Solsona. En el VIII, Riera, que no es amigo de roer huesos, está dispuesto a renunciar a la "mano de doña Leonor" que le ha brindado Lerroux. En el IX el guirigay es enorme y en el X Guñalons se apresta a actuar una vez más de disidente.

¡Jesús, cómo está el patio!

Notas sueltas

Nos ha visitado una Comisión de obreros electores del distrito V para manifestarnos que han proclamado la candidatura de Francisco Ventura y Prats.

Quedan complacidos.

— El candidato independiente por el distrito VIII señor Umbert ha establecido una oficina electoral en la calle de Menéndez y Pelayo, 90 y 92.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Cursillos de divulgación.

Los habitantes de Rubí siguen trabajando en levantar su nivel cultural. Una prueba reciente la tenemos en el hecho de que habiendo ya celebrado cinco años atrás un cursillo de Viticultura y Enología, ha querido ahora ampliarlo solicitando de la Mancomunidad, la Cámara Agrícola y la Bodega Cooperativa otro cursillo que acaba de ser celebrado desde el día 6 al 15 de Enero.

Las lecciones se dieron en la sala de la Cámara Agrícola, la que era insuficiente por la gente que asistía.

Tres de ellas, dedicadas a Avicultura y a Alimentación humana, fueron dadas en la tarde de los días festivos.

Por lo demás, todas las clases sociales de Rubí cooperaron con gran entusiasmo.

El programa del curso fué el siguiente:

Días 6 y 8 de Enero: Avicultura, profesor don Salvador Castelló, director de la Granja Paraíso de Arenys de Mar.

Días 9, 10 y 11: Viticultura, profesor don Erasmo María D'Imbert, ayudante de Viticultura y Enología.

Días 12 y 13: Crianza, cebamiento y enfermedades del cerdo, profesor don M. Rosell y Vilá, director del Servicio de Ganadería.

Día 14: Acción Social Agraria, profesor don José María Rendé, director del servicio de Acción Social Agraria.

Día 15: Alimentación humana, profesor don Jaime Ravenés, director de los Servicios Técnicos de Agricultura.

VIDA REGIONAL

BARCELONA

SABADELL.

En la antevotación celebrada en el Círculo federal para designar los candidatos que deben luchar en las próximas elecciones municipales resultaron elegidos los señores Jaime Ninet, Juan Sans, Isidro Vivé, Tomás Marín y José Puig, que, junto con el candidato que designe el Círculo federal de la Creu Alta y los cuatro de la Fraternidad Republicana radical, formarán el total de la candidatura de izquierdas, que no hay quien deje de afirmar su descontado triunfo por mayorías.

También el Bloc Nacionalista presenta candidatura llena, integrada por los señores Valentín Gorina, Domingo Saló, Ramón Canals, Vicente Gubern, Juan Valls, Feliu Gambús, Miguel Fonolleda, Esteban Pujol, Manuel Buxeda y José Codina.

Queda todavía en incógnita la candidatura de "prohombres" que presentarán los señores de la U. M. N., y no es precisamente por falta de voluntad de sus jefes, que a diario se les ve llamar de una a otra puerta tratando de conquistar ediles que, por lo visto, no los hay que se presten al descontado fracaso que ha de venir a engrosar la lista de los muchos que estos señores han podido apuntarse en nuestra ciudad.

— El día 3 del próximo Febrero y organizado por la Associació de la Música tendrá lugar en el teatro Principal un concierto a cargo de la cantatriz Mercedes Plantada, a la que acompañará al piano el maestro Miguel Borguñó.

El corresponsal.

Lo de las notarías

EL NUEVO REGLAMENTO EMPIEZA A DAR JUEGO : ESTOCADAS AL DERECHO CATALAN, TRATO INFERIOR AL DECANO DE NOTARIOS DE BARCELONA Y CAMBO EN LA HIGUERA

La "Gaceta" del 22 publica una real orden constituyendo el Tribunal de oposiciones entre notarios, según el nuevo reglamento que con el silencio de Cambó, es la palanqueta con que el centralismo da la batalla al Derecho catalán.

El Tribunal de oposiciones lo constituyen siete miembros, siendo seis de ellos funcionarios públicos, residentes en Madrid y el séptimo es el decano del Colegio de Notarios de Barcelona.

Las plazas para proveer son dos de Reus y una de Gerona.

Pero lo chocante del caso es que el decano del Colegio de Notarios de Barcelona, aun cuando sea miembro del Tribunal, tiene intervención reducidísima y menos facultades que los demás vocales.

Porque dice el artículo 62 del reglamento que la redacción del cuestionario de las materias del ejercicio será de competencia de los vocales de Madrid y aun cuando pueda hacer algunas observaciones el decano de Barcelona, resolverán por sí y ante sí los madrileños.

Así la asistencia del decano del Colegio de Notarios de Barcelona es gravísima, pues su presencia allí es sólo para legalizar los mangoneos de los madrileños y las estocadas y consecuencias que ello trae para el Derecho Catalán.

¿Es que el decano de los notarios puede formar dignamente parte del Tribunal? Creemos que no, por repugnar el reglamento a Cataluña y dar la intervención del decano a facultades reducidísimas y evidentemente inferiores a la de los demás vocales funcionarios madrileños. Además, siendo estas oposiciones según el nuevo reglamento que tan pésimas consecuencias tendrá para el Derecho foral, la presencia del decano sería someterse a las disposiciones madrileñas que tanto nos perjudican.

¿Irá, pues, el decano? Creemos que dignamente no puede acudir. En todo caso, que se cargue sólo Cambó las responsabilidades de tolerar disposiciones tan atentatorias al Derecho catalán.

* * *

Cumplimentando uno de los acuerdos tomados en la última sesión de la Academia de Jurisprudencia, han sido enviadas a las cuatro Diputaciones catalanas y a los Ayuntamientos de cabeza de partido de Cataluña invitaciones con el fin de que acuerden sustraer las otorgaciones que en adelante hagan a los notarios que venidos a ejercer en Cataluña por los procedimientos del nuevo reglamento notarial, no sean catalanes o no hayan demostrado conocer suficientemente el régimen y la lengua nuestros.

* * *

El Centre Autonomista de Dependents ha cursado el siguiente comunicado al decano del Colegio de Notarios de Barcelona:

"Il·lustre senyor: Havent-se fet públic que dintre d'aquest mes será ja constituit a Madrid un tribunal per a proveir notaries vacants, segons els procediments del nou reglament de notaries, entre les quals s'hi compten varies del territori de Catalunya, i havent estat cridat a formar-ne part el senyor degá del Col·legi de Notaris de Barcelona, aquesta entitat espera que ni dit senyor degá ni cap representant del Col·legi es presentará a concorrer a l'esmentat tribunal, per a fer el trist i antipatriótic paper de legalitzar amb la seva complicitat la vinguda a terra catalana de notaris que poden vantar-se d'ignorar el nostre Dret i la nostra llengua.

Visqui molts anys.

Barcelona, 24 de Gener de 1922.—El president, **Francesc X. Casals**; el secretari, **Francesc Flo.**"

La muerte del Papa

El prisionero del Vaticano ha muerto. El ilustre "pobre" ha dejado de existir. Toda la cristiandad, todo el orbe católico derramará sus miajitas de lágrimas en memoria de Benedicto XV. En el Vaticano se vestirá luto unos días, y pasados unos meses casi nadie se acordará de que existió Papa de tal nombre. El Papa ha muerto. ¡Viva el Papa!

A estas horas ya han empezado las conjuras para buscarle sustituto a Benedicto.

Los cardenales empiezan a dar fe de vida; se agitan, se mueven y barajan nombres y más nombres. Los que se creen con derecho a ser papables no se dan un punto de reposo y preparan la elección que les llevará a ocupar el "solio pontificio", ni más ni menos que como actualmente trabajan los futuros "administradores" de Barcelona.

El que vaya a sentarse en la famosa silla de San Pedro no lo hará si no es un gran electorero o no tiene a su alrededor gentes que sepan intrigar y prometan dádivas y mercedes a granel. Detrás del nombre de Dios, ¡cuántas injusticias no se cometen, cuántas concupiscencias no se llevan a cabo!...

El cónclave de los príncipes de la Iglesia es un hervidero de bajas pasiones, de pensamientos inconfesables, de camarillas asquerosas. El pretendido derecho divino de los papas queda mofado, escarnecido por los cardenales más influyentes, por los más poderosos. Rampolla no fué Papa porque en determinada corte europea le impusieron el veto más absoluto, y Pío X, que lo fué en su lugar, siguió llamándose continuador de Cristo en la tierra, cuando si aquélla, si otras naciones hubiesen querido, no hubiera pasado nunca de cardenal.

Si el Vaticano pudiese hablar, nos quedaríamos horrorizados al saber de los secretos de que es guardador. Felizmente para la mayoría de los cardenales, no hemos llegado aún a los tiempos en que los "mármoles se animen" y hablen las piedras.

No escribimos las presentes líneas por creer que la muerte del Papa haya producido una conmoción, una verdadera catástrofe en el mundo, pues en éste seguirán las cosas en el mismo estado, y la Humanidad, olvidadiza de suyo, se acordará más del "bollo" que del "hoyo". Las escribimos para hablar, aunque sea muy a la ligera, de las luchas que en breve originará la elección del nuevo Papa.

El sentimiento que en nuestra ciudad ha producido la "triste nueva" puede comprobarlo el lector echando una simple ojeada por teatros, cafés, bares y demás sitios de diversión, y sacará la misma consecuencia que nosotros. La de que la muerte del Papa no sólo ha sido recibida con indiferencia, sino que, además, no ha producido ni "frío ni calor".

EDUARDO SANJUAN

Comercio y finanzas

El día en la Bolsa

25 Enero de 1922.

Aunque de poca importancia, las acciones ferroviarias han experimentado mejoría, pero, a pesar de ello, el negocio continúa siendo reducidísimo.

En acciones bancarias, la nota más saliente es el descenso de un entero en la Bolsa y de más de dos en la sesión de la tarde en el Bolsín operado en las Platas. El resto giran alrededor de los cambios de ayer.

Las Deudas del Estado flojean, y de ellas en particular el Interior y Exterior.

En divisas monetarias pierden ocho céntimos las libras esterlinas, tres los dólares, 45 los francos belgas y 14 los marcos, quedando al mismo cambio las coronas.

Por la mañana en el mercado libre de Valores se han operado Nortes y Alicantes. Los primeros abren y cierran a 58'70 y los segundos a 55'50.

Por la tarde en la Bolsa los Nortes empiezan a 57'95, retroceden hasta 57'90 y cierran a 58'85. Los Alicantes abren a 55'65 y cierran a 55'70. Los Andaluces se cotizan a 45'70, los Cáceres a 33'80, los Docks a 19'25 y las Platas a 48'15.

Por la tarde en el Bolsín cierran los Nortes a 58 enteros, los Alicantes a 55'60, los Andaluces a 45'75 y los Docks a 19'50.

COTIZACION OFICIAL

Carpetas prov. 4 °/°, e. 1919 varias.	
Interior 4 °/°, emis. 1919, serie A...	69'85
" " " " " B...	69'10
" " " " " C...	69'05
" " " " " GyH.	71'50
Exterior 4 °/° (estamp.), serie A...	85'25
" " " " B...	85'25
" " " " C...	85'20
" " " " D...	85'10
" " " " E...	83'40
" " " " F...	83'35
" " " " GyH.	85'00
Amortizable 4 °/°, serie A...	85'25
" " " D...	85'25
" " " E...	85'25
Amortizable 5 °/°, serie A...	
" " " C...	93'70
" " " D...	93'00
En diferentes series.	93'00
Amortizable 5 °/°, e. 1917, ser. A.	93'15
" " " " B.	92'90
" " " " C.	93'00
Oblig. Tesoro vene. 1.° Julio 1921	
5 °/°, serie A, 1 a 90.000... ...	101'10
" " B, 1 a 141.000... ...	102'40

Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior

Em. 1903, 4 1/2 °/°..	77'00
" 1906, " serie A..	
" 1906, " " B..	77'50
" 1912, " " B. amp...	76'00
" 1912, " " F..	71'50
" 1913, " " B, 2.ª a..	76'00
" 1917, " " B, 4.ª a..	75'75
Deuda Mun. Ens. e. 1899, 4 1/2 °/°.	94'50
" " " " 1907, " .	89'00
" " " " 1913, " .	82'65

Bonos Reforma em. 1908, 4 1/2 °/°.	76'25
Mancomunidad Catalana. 4 1/2 °/°.	71'25
" 5 °/°, emis. 1918 amort.	70'50

Juntas de obras públicas

Obligaciones del Puerto de Barcelona 1905, 1 al 16,600, 4 1/2 °/°... ...	
1908, lote 1908, "	87'50

VARIOS

Oblig. Gobierno Marruecos 5 °/°...	69'50
Caja de Emisiones, 5 °/°...	106'75

Ferrocarriles y tranvías

Caminos de Hierro Norte de España

1.ª serie, 3 °/°, títulos...	
2.ª " " "	
" " " " nacionalizad.	56'35
Especiales Pamplona, 3 °/°, títulos.	
" " " tit. na.	59'25
Segovia-Medina, 3 °/°, títulos... ...	
" " " tit. naciona.	54'65
" " 3.ª h. " títulos.	
" " " " tit. na.	55'00
Lérida a Reus y T.ª, 3 °/°, títulos.	
" " " " tit. na.	63'00
Villalba a Segovia, 4 °/°...	71'50
Esp. Almansa, Valencia y T.ª, 4 °/°.	72'25
Almansa a Valencia y T.ª 3 °/° adher.	60'65
Minas S. Juan Abadesas, 3 °/°...	49'00
Alsasua y S. J. Abadesas, 4 1/2 °/°.	78'25
Especiales Tudela a Bilbao, 5 °/°...	73'75
M. Z. A. 1.ª hip., 3 °/°, s. 1 a 16.	53'75
" 2.ª " " s. 17 a 19.	57'50
" 3.ª " " s. 20... ...	55'65
" serie A, 5 °/°	77'25
" " B, 4 1/2 °/°...	69'50
" " C, 4 °/°	71'25
" " D, "	76'25
" " E, 4 1/2 °/°...	81'50
" " F, 5 °/°	47'50
Valladolid a Medina de R.ª, 5 °/°.	25'00
Olot a Gerona, 4 °/°...	65'00
" 3 °/°...	86'00
Andaluces, 1.ª serie, variable	49'50
" 3 °/°...	28'00
" 2.ª serie, variable	48'75
" " 5 °/°... ...	48'50
" 4 1/2 °/°. Bob.ª a Algec.	66'00
C.ª General de Tranvías, 4 °/°... ...	
" " " " 5 °/°... ...	97'00
Ferrocarriles de Cataluña, 5 °/° ...	82'75

Aguas, Gas y Electricidad

1.ª Barc. Electric., em. 1900, 5 °/°.	95'50
" " " " 1920, 6 °/°.	88'25
S.ª Gral. Aguas Barc.ª, s. B, 3 °/°...	
" " " " s. A, 4 °/°...	94'50
Catal.ª Gas y Electr.ª, s. C, 5 °/° ...	
" " " " s. E, "	70'25
" " " s. Bonos 6 °/°	
" " " s. " "	
" " " s. " "	77'75
Energía Eléct.ª Cataluña, 5 °/°... ...	
" " " 6 °/°... ...	90'00
" " " " bonos.	91'00
S.ª Prod. Fuerzas Motrices, 6 °/°, h.	90'00
" " " " 7 °/° ...	91'00
S.ª Esp.ª Construcciones Eléc., 6 °/°.	90'00

Varios

Comun.ª Regantes Ebro, 4 °/°, b. p.	61'00
Fomento Obras y Constr., 4 1/2 °/°.	82'50
S.ª An.ª Esp.ª Casas Baratas, 6 °/°...	90'50

Acciones

Bancos, Sociedades de Crédito y Seguros

Crédito y Docks de Barcelona... ...	195'00

Ferrocarriles y Tranvías

F.-C. de Manresa a Berga, ordinar.	
" Valladolid a Medina de Ríos.ª	5'00
" Olot a Gerona...	22'00

Aguas, Gas y Electricidad

Catalana Gas y Elect.ª, s. D	
" " " s. E	43'00
C.ª Canalización y Riegos del Ebro.	15'00
C.ª Plar. de Teléfonos, pref., amort.	15'00

Cada acción pesetas

Banco de Barcelona...	48'75

Valores extranjeros

B.ª Español Río Plata (pesos), 1.ª e.	
" " " " " 2.ª e.	240'00

CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 54'60; Londres, 28'19; Berlín, 3'40; Viena, 0'25; Roma, 29'50; Bruselas, 52'45; Zurich, 130'30; Nueva York, 6'68.

BOLSA DE MADRID

Interior contado, 68'30; Amortizable 4 por 100, 84'25; Amortizable 5 por 100, 93'60; Banco de España, 520; Banco Español de Crédito, 122; Banco Río de la Plata, 230; Banco Hispano Americano, 171; Tabacos, 294; Cédulas, 84; Nortes, 278; Alicantes, 290; Francos, 54'75; Libras, 28'15.

En el puerto

Enero, 25. — Embarcaciones llegadas hoy.

De Mahón, pailebot "Júpiter", con efectos.

De Tarragona, vapor "La Guardia", con cargo de tránsito.

De Palma, pailebot "Miguel", con efectos.

De Mahón, goleta "Estrella del Mar", con efectos.

De Ibiza, pailebot "María", con efectos.

De Mahón, vapor "Mahón", con cargo general y 127 pasajeros.

De Palma, balandra "Amparo Viñas", con efectos.

De Mazarrón, pailebot "Mariano Sanz", con cargo de sal.

De Galveston, vapor italiano "Kossuth", con algodón.

De Palma, pailebot "Montjoy", con efectos.

De Melbourne, vapor italiano "Boheme", con trigo.

De Sundswale, vapor sueco "Turbinia", con cargo general.

De Buenos Aires, vapor italiano "Principe di Udine", con tránsito y 19 pasajeros.

De Saffi y escalas, vapor francés "Armenic", con lino y huevos.

De la mar, vapor "Luis", con pescado.

Salidas

Vapor alemán "Jonas Sell", para Alcanar.

Vapor inglés "Gibel Hamam", para Pireo.

Vapor italiano "M. Bragadin", para Génova.

Vapor "Cabo Espartel", para Nueva York.

Vapor "Chivichiaga", para Alejandría.

Vapor "León XIII", para Veracruz.

Vapor alemán "Marie Gartz", para Marsella.

Vapor inglés "Volsiella", para Valencia.

Vapor inglés "Kurliness", para Cartagena.

Vapor correo "Rey Jaime II", para Palma.

GUIAS «RAPIDO»

Guía de Madrid

Si tiene que escribir a la corte compre esta interesante

GUIA

Lleva el nomenclator para el reparto rápido de la correspondencia

VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y QUIOSCOS Y EN ESTA ADMINISTRACION

PRECIO 2 Pesetas

EL ARTISTA CINEMATOGRAFICO

El manual más práctico para los aficionados y aspirantes a artistas de cine.

De venta en los kioscos, en esta Administración y en la Escuela Nacional de Arte Cinematográfico, calle de San Pablo, 10.

OBRAS:

El Rey de los carlistas y Revelaciones de Boet sobre la guerra civil (5 tomos), por Luis Carreras. . 1'50 pts.
El Bilbao, con 20 láminas al acero. . 2'50.
Se hallan de venta en esta Administración

ANUNCIOS

Martín Sainz de Esquerra, corredor de **Lámparas Eléctricas PHILIPS** y de todas marcas —Hospital, 147 bar Cataluña, cerca Padró

Ungüento Almansa

Remedio vegetal para curar radicalmente **úlceras, granos, tumores, heridas,** etc. No cierra en falso. — **Pesetas 2'50**. Vidal y Ribas, Moncada, 21; Segalá, Rambla Flores, 14.

CURACION RADICAL DE LA TOS

Jarabe CODINA

«LACTOPHOSOTO»

EXITO CRECIENTE

Farmacias y Centros Específicos y en la del autor ARAGON, 286, BARCELONA

POLICIA ACADEMIA FUNCIONARIOS Unión, 34—Sta. Margarita, 3, ent.° Numerosa oposición. — Edad desde los 19 años. — Textos, programas y Reglamentos gratis.

AVISOS

Viudos y solteros

para casarse como Dios manda, diríjanse a E. Arnau, Capellans, n.° 9, pral (cerca P. Sta. Ana). Nada de líos. Unica casa formal

Escuela de chauffeurs SAIVOT

La que enseña mejor y más económico. Se dan lecciones sueltas. — Diagonal, número 343.

Casamientos legales algo posición por el único Sr. Badía. Talleres, 30, 1.° despacho

Defensa rápida

Desahucios, Créditos, Contribuciones, Cédulas. Aribau, 19, pl. 2.°; 3 a 5

Blenorragia

Lograrán su curación rápida con las PERLAS BALSAMICAS SARRIAS, convence un tubo. — Segalá. Rambla de las Flores, 14

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligros

VENEREO ⁘ SIFILIS ⁘ MATRIZ

Rambla-Llano Boquería-6-1 (entre Hospital y San Pablo)

Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 noche

Economía para forasteros, dependientes y drogueros

Enfermedades de la matriz (embarazo) flujos, esterilidad. Curación económica. Rambla del Prat, 1, 1.°, esquina a calle Salmerón, de 6 a 8.

Sta. educada

y fina, casaría con caballero de posición Valencia, 119 3.°, 2.°

CHAUFFEURS

Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarantana, 2, 1.°

CONSULTA para OBREROS enfermos de VENEREO SÍFILIS ORINA PURGACIONES

S. PABLO, 18.—De 10 a 12 y 5 a 9.—1 pta.

La Sindicatura del Gremio de Tabernas de Gracia, manifiesta a sus Agremiados, que el repartimiento de cuotas para el próximo ejercicio, queda expuesto en el Centro Gremios, San Joaquín 8 y 10, hasta el día 1.° de Febrero a las 4 de la tarde, que se celebrará el juicio de Agravios.

La sindicatura del Gremio de Aparatos de Ortopedia, participa a sus Agremiados que confeccionado el reparto de cuotas para el año 1922-23 y señalada la Cuota de Tarifa a todos los Agremiados, lo hallarán de manifiesto en la calle de Vergara, 5, pral. hasta el día 31 del actual, en cuyo día y hora de las 7 de la tarde tendrá lugar la Junta de Agravios en el propio local.

LA SINDICATURA del Gremio de Laboratorios Anexos a Farmacia, celebrará la Junta de Agravios el día 3 de Febrero a las 16 en la calle Guardia, 9, 1.°; donde están expuestas las listas.

LA SINDICATURA del Gremio de Vendedores de Tocino en cajón, tarifa 1.ª; clase 10, n.° 8 participa a sus Agremiados, que el reparto de cuotas para el próximo año económico de 1922 a 23, se halla expuesto en el local de la Asociación de Tocineros, Talleres, 22, pral., hasta las 5 de la tarde del día 3 de Febrero próximo y que la Junta de Agravios se celebrará en dicho local el propio día 3 al igual que en la hora que se cita.

Barcelona 26 Enero de 1922

LOS SINDICOS

y clasificadores del Gremio de Barberos de Gracia, ponen en conocimiento de sus Agremiados que las listas del reparto de cuotas para el año 1922 al 23, estarán expuestas en la calle de Corcega, 463, del día 28 al 31 de Enero y la Junta de Agravios tendrá lugar el día 1.° de Febrero en el local, Plaza de la Revolución, 17, 3.°, café Cosme, a las 16. Año 1922

LA SINDICATURA del Gremio de Vendedores de Tocino en cajón, tarifa 1ª, clase 10, n.° 8 del ex-pueblo de Gracia, participa a sus Agremiados que el reparto de cuotas para el próximo año económico de 1922-23 se halla expuesto en el local de la Asociación de Tocineros, Talleres, 22, pral., hasta las 5 de la tarde del día 3 del próximo Febrero y que en cuya hora y día y en dicho local se celebrará la Junta de Agravios. Barcelona (Gracia.) 24 Enero 1922

2,000 ptas. necesito, pagaré en 10 plazos mensuales con el 10 por 100 de interés. Tengo garantía. Lista Correos Juan Rayo.

Los Síndicos y clasificadores del Gremio de café a 20 cts. de la barriada de Gracia, manifiestan a sus Agremiados que las listas del reparto de la contribución para el próximo ejercicio, estarán expuestas desde hoy, hasta el 1.° de Febrero a las 6 de la tarde que se celebrará el juicio de Agravios en el Centro de Gremios, San Joaquín 8 y 10.

Excelente negocio

Industria con patente, se cederá a persona activa a toda compra o entrando a formar parte poniéndose al frente. Dirigirse: Flasaders, 14, almacén.—De 11 a 1.

El antiguo pintor

J. S ROPERO

Robador, 51

Participa a su antigua clientela, que, con motivo de no poder excusarse de aceptar la exclusiva de trabajos de pintura y anuncios de la «Empresa Mundial de Anuncios modernos patentados» abre nuevamente su taller continuando su fama de economía, estética y garantía de solidez.

Enfermos de los ojos

Curación de las granulaciones y de todas las inflamaciones crónicas de los ojos por antiguas y rebeldes que sean. Muntaner, 99, de 10 a 12.—Clínica. Calle Sans, 143, de 5 a 8. Sans.

Fíjese usted bien

Cual es la Agencia autorizada y de reconocida solvencia, que esta anunciada todo el año en toda la Prensa del mundo y recorte este anuncio que podrá un día serle útil.

¿Es usted abogado o procurador? Recuérdese de las oficinas A. ROMERO para las informaciones o investigaciones que necesite. Para todo lo que desee averiguar y cumplimiento de exhortos.

¿Es usted propietario o comerciante? No se olvide de estas oficinas si desea conocer la solvencia de cualquier persona y para cuanto pueda a usted interesarle en el mundo de los negocios.

Documentaciones matrimoniales, reconocimiento de hijos. Dispensas y cuanto para contraer matrimonio se refiere, y asuntos de Roma.

Certificados y documentos de todas las oficinas del mundo.

Cobros de créditos, procesos, fianzas, instrucciones sobre pasaportes, pasajes, licencias de armas y administrativos en general.

Asuntos judiciales a cargo de competentes jurisconsultos de estas oficinas.

Defensa DESAHUCIOS, accidentes del trabajo.

ASUNTOS MILITARES

Todos nuestros procedimientos son legales. En estas oficinas encontrará usted solución a los asuntos más difíciles y complicados.

No nos dedicamos ni a alquilar pisos, ni a colocar criadas.

Plaza del Teatro, n.° 6, oficinas A. ROMERO. —Consultas de 4 a 8. — Barcelona.

EMPLEOS y colocaciones

Encuadernadoras: Faltan oficialas.—Valencia, 109.

Aprendices de encuadernador faltan en los talleres de JUAN VIDAL. Caspe, n.° 141 y Cerdeña, 200.

Medio oficialas para tarjeteros y monederos piel se necesitan. — Sagués, 2 y 4, esquina Travesera, junto Diagonal

Faltan maquinistas para cuellos y puños. Aprendizas para taller y ayudante cortador. — Roselión, 302 (Bailén y P. San Juan.)

Se necesitan maquinistas de camisería Tapinería, número 25.

Cajas de cartón

Se necesitan medio oficialas y aprendizas ganando. — Paseo San Juan, número 12.

Fábrica de calzado: Faltan montadores. — Calle Monmany, 32 y 34, Barcelona-Gracia

Madre e hija se ofrecen para cuidar despacho o familia, poco numerosa. Rbla. Cataluña, 75

Planchadora: Falta oficiala. Calle Aragón, 268, bajos (esquina Rambla de Cataluña.)

Maquinistas para calzado, que sepan su obligación, faltan. — Radas, 79.—Pueblo Seco.

Aprendices litografos, se necesitan. — Calle de Diputación, 111, litografía.

Fábrica de calzado

Necesita buen cosedor de máquina puntear. Paseo San Juan, 60.

Se necesita medio oficiala de ropa blanca. Calle del Rech, n.° 24, 4.° 6

Aprendices

faltan para taller de electricidad. Calle Cerdeña, 308, junto Sagrada Familia.

Zapateros Se ofrece cortador a la medida. Escribir: J. B. Borrell, 187, portería. 8

Hacen falta cortadores en fábrica de calzado de Simón y Compañía. Calle Lluli, 21.

Se necesita un medio oficial carpintero.—Córcega, 226.

Faltan buenas camiseras trabajo todo el año. Avenida Príncipe Asturias, 4, lado Teatro Bosque

Orilladoras a mano (pun perdut) y aprendizas ganando 8 ptas. Gerona, 68, 4.°, 1.ª

Bordadora Cornely: Falta oficiala y aprendiza adelantada. — Dagueria, 7 (junto Jaime I.)

Se desea oficial guarnicionero para coches y automóviles, Blasco de Garay, 8, tienda.

Oficialas bolseras, hacen falta, buena retribución. Informarán: Olivo, 7 1.—P. S.—De 12 a 1

Camisería Rubert.—Ronda San Antonio, 102. Falta un dependiente de 18 a 19 años, con informes.

Dependientas de 15 a 20 años se necesitan trabajo fácil. Prest. de 10 a 4. Asalto, 100, tienda.

Planchadora. — Falta oficiala y aprendiza. Quintana, 2.

Sastrería

Falta buena oficiala.—Calle de San Martín, número 11, 3.°

Joven que sepa marcar en Minerva, falta. Muntaner, 65 imp.

Medio oficial cajista falta. — Córcega, 418.

JOVEN distinguido cambiaría conversación con Srta., jovencita y agraciada. Rec. detalladamente Diluvio 870

Tornero Falta para madera. — Marqués del Duero, 141

Sastre Falta una medio oficiala. — Paseo de Gracia, 45, 1.°

Escultor tallista. Falta medio oficial y aprendiz. — Recasens, 1, tienda.

Sastre Hacen falta buenas oficialas. Torrente Flores, 67, bajo.

Minervista falta. — Calle Córcega, 418.

Zapateros.—Faltan buenas maquinistas. San Pablo, 35, 1.°

Faltan medio oficialas y aprendizas para cajas cartón. San Erasmo 3, 1.°

Mozo falta. — Oro, número 19, litografía.—Gracia.

Faltan chicos para vender caramelos en Eldorado. — Ronda San Antonio, 35, 3.°, 1.°

Confeccionistas. — Chalequeras y pantaloneras se precian a 1'75 por pieza. Egipciacas, 29, 2.°

Falta aprendiz adelantado ebanista. Cera, 15, interior.

Falta chico para repartir carbón ganará de 8 a 15 ptas. semana. Razón: Cadena, 34.

Aprendiz para tomar el pliego se necesita. —Coello, número 188, imprenta.

Sastre Faltan aprendices y aprendizas adelantados y medio oficialas trabajo todo el año Cerdeña, 302, 5.°

Corredores a sueldo, se necesitan para operación fácil. Inútil sin estar bien relacionados. L. C. de I. — Calle de las Cortes, 622, principal.

Encuadernadoras Faltan buenas oficialas. Córcega-231

CHICO para vender caramelos, se necesita. Presentarse de 11 a 12 mañana. Plaza Buensuceso, 3.

Planchadora Faltan oficialas de nuevo y viejo. Diputación, 325, interior.

Falta un aprendiz. Sombrerería Llorens. — Ronda San Antonio, 101.

MAQUINISTAS CAMISERAS Se necesitan para trabajar dentro y fuera de la casa. Valencia, 210.

Maquina para lavar ropa, se vende de ocasión. — Valencia, 210.

Aprendices faltan en la litografía Bastard.—Lancáster, 5.

Zapateneras Faltan buenas maquinistas. — Manso, 64, entresuelo, 2.°

Falta aprendiz lampista sueldo 2'50 día. Merced, 3, ent.°, 2.°

Chicas de 15 a 18 años para trabajo fácil, faltan. Gerona, 20 y Ausias-March, 33, pral.

Fabricantes de calzado Ex fabricante de calzado, joven, con mucha clientela y buena en provincias de Lérida, Huesca y Zaragoza, se ofrece para viajar y cortador. Escribir Diluvio 855.

Mujer para los quehaceres de la casa, f, Diagonal, 367, 3.°, 2.°

FALTAN aprendices litografía. — Gruch, 87.

Imprenta. Aprendiz adelantado cajista falta. Iris.—Muntaner, 63

Local amplio céntrico, se necesita para tienda e industria sin ruido. Ofertas: Pasevalls. Sepulveda, número 95.

Falta medio oficial carpintero. Aurora, 25.

Aprendiza corbatera, ganando falta. Diagonal, 367, 3.°, 2.°

Minervista joven, práctico en la impresión de bolsas papel, falta. S. Pablo, 83, int

Sastre Falta aprendiz adelantado para todo el año. Floridablanca, 127, entresuelo.

Ribera Se desea, con buenas referencias, de 18 a 22 años. Bereta, 35, 2.°, 2.° 2

Planchadora Falta oficiala tra bajo todo el año. Paseo de Gracia, 73. 2

Faltan aprendizas pantaloneras. Villardell, 15, 2.° Hostafranchs.

Muchacho para ayudante de Linotype, falta. Universidad, 30.

Falta, con informes, ama seca y camareras. Pl. Nueva, 12, pral.; 11 a 1

Guarnicioneros cosedores, faltan. Cortes, 488 (interior).

Se necesita aprendiza ropa blanca Ausias March, 99, 1.° 2

Se necesitan chicas, ganando y oficialas para adornos de confitería.— Barbará, 18, 3.°, 2.° 2

Sastre Falta medio oficiala y chalequera. Cadena, 38, 1.°, 2.°

Plegadoras a jornal y a destajo se necesitan. — Coello, 188, imprenta. — Entre Aribau y Muntaner.

Mozo tabernero de 16 a 18 años. Romanis, 168, torrasa.

Se necesitan oficialas planchadoras de nuevo y viejo Floridablanca, 89, tienda.

Aprendiz joven, falta. — C. Doctor Dou, 20, 3.°

Mecanógrafa Se necesita. — Calle Marina, número 324, laboratorio, de 4 a 5.

Sastre Aprendizas adelantadas, faltan. — Calle de Candelas, número 3, 4.°

Tornero lampista Falta oficial o medio oficial. Verdi, 46, Gracia.

Sastrería: Falta una oficiala. Calle Argenter, 4, 3.°, 2.°

Minervista medio oficial, falta en la imprenta Ripoll, número 17.

Se necesita aprendiz lampista.— Calle Muntaner, 11, tienda.

VENTAS

Hispano 15 - 20 vendo. Rosellón, 307, pl. 1.°

Pilas para lámparas bolsillo a 0'30 ptas. — Calle de la Princesa, número 34.

Se venden los utensilios de un taller de dorador de Imágenes y Viacrucis. Razón: Plaza del Rey, número 13, tienda.

Establecimientos 300 a la vista entre las 3 grandes pizarras de la calle y las 8 de adentro (y más de 2,000 sin anunciar). Esta casa sola hace más traspasos que todas las demas juntas.

No cobra por anticipado Nadie puede competir la casa

Gual. Cera, 51, esq. Rda. Teléfono 609-A.

Se vende caballo y carro barato Razón: Casa al lado del lavadero. De 12 a 3 tarde, en Santa Coloma de Gramanet.

OJO Para entregar hay espléndida tienda, 3 habitaciones y patio, por cualquier negocio. Lechería o almacén céntrico, traspaso cómodo. Razón Fernandina, 24; sólo de 9 a 12 y 3 a 5

Bicicleta llantas madera, vendo. Rda. San Antonio, 26, sastrería.

Bicicleta vendo. Provenza, 310, portería (junto a Clarís.)

REGALO
SOLO MARTES Y VIERNES
ZAPATOS TERCIOPELO, COSIDOS, SEÑORA, A
ptas. 5'75
Calzados Novelty
Plaza Santa Ana, 1

EL 104
Muebles. Apertura de nueva secciones de lujo. Ultimos modelos en dormitorios con armarios de 2 y 3 cuerpos y comedores de caoba y olivo. Laporte y Roca.
Hospital, 104

MUEBLES
Precios de liquidación
Poniente, 3 bis, B

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS
La casa más importante en este ramo.—No comprar ni vender sin antes visitar esta casa.
No cobramos anticipos
Abarca Hermanos
Ronda San Antonio, 62
Teléfono 446-A.

Fonógrafos especiales, grandes gangas. Boquería, 47.

LADILLAS
INSECTICIDA «PARADELL» al minuto, 1 peseta.
ASALTO, 38. FARMACIA

COMPRAS

Alhajas, pagarés, brillantes, perlas, esmeraldas, oro platino y dentaduras. Unica casa que paga mas altos precios que otras. Zurbano, 8, Plaza Real.

ALQUILERES PARA almacén de mercaderías se desea en el radio Leona, Aviñó y Ancha, hasta Ramblas una tienda o local, no importa que sea interior y calle poco concurrida. Se pagará traspaso o gratificará al que la indique si conviene. — Ofertas, a EL DILUVIO, número 630.

Se necesitan uno o dos caballeros a dormir. León, 18, 1.°, 1.°

Matrimonio tiene dos salas amuebladas, balcón calle y con sol, con o sin asistencia.—Calle Rosellón, 143, 1.°

Se alquila habitación derecho cocina, sin hijos. Calle Pulyos, 120. Coll-Blanch.

PISOS
Disponibles de todos precios
Tiendas y almacenes.
Carmen, 15, 1.° - Teléfono 4340 - A.

Habitación solo dormir. — Milans, 4, 2.°, 3.°

CASA PARTICULAR desea joven, solo dormir. — Bou de la Plaza Nueva, 13, 1.°, 2.°

HUÉSPEDES

Se desea uno o dos caballeros con o sin trato familiar. Tallers, 54, 1.°

Comedores de Belén. Antigua y acreditada casa comidas económicas. Xuclá, 3 y 5, tras iglesia de Belén, cerca la Rambla.

PERDIDAS

El domingo, mañana, en el Paseo de Gracia, se perdió perrita grifona blanca. Se gratificará bien si que la entregue a la Dirección del Edén Concert.

EXTRAVIADA ESCRITURA SOCIAL y plano terrenos. Se gratificará espléndidamente su devolución: Valencia, 223, 3.°, 2.° 2

Gafas "RAPIDO"

COMPRE USTED

Guía de Madrid

SANTO DEL DIA. — San Policarpo y santa Paula

Sale el Sol a las 7'8 mañana. — Se pone a las 5'0 tarde. — Sale la Luna a las 5'42 madrugada. — Se pone a las 2'8 tarde

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Notas de Gobernación

LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS TEMPORALES : ASUNTOS DD SALAMANCA

Madrid, 25.

El conde de Cóello de Portugal manifestó a medio día que el gobernador de Cáceres salió para recorrer las poblaciones de aquella provincia, para apreciar los daños causados por los últimos temporales.

Añadió que en Salamanca la Federación Gráfica ha declarado la huelga al periódico "El Adelnto", por negarse a conceder mejoras al personal de talleres.

El ministro terminó facilitando a los periodistas una nota aclaratoria del expediente relativo a la incautación del hospital de Salamanca por la facultad de Medicina de la misma ciudad.

En el ministerio de la Gobernación han facilitado la siguietne nota:

La resolución dictada por el ministro de la Gobernación es de mero trámite y no es definitiva.

El pleito entre la Faculta de Medicina y la Junta del Hospital estaba resuelto con carácter interino y el ministerio no podía resolver ni en pro ni en contra de las gestiones plantaadas en una reunión pue no habían producido petición oficial.

La real orden resuelve que se intente una concordia entre ambas partes, que ha de ser aprobada o desaprobada, según proceda, pero cuando llegue oficialmente a la resolución ministerial.

Si no hay avenencia, el ministerio podrá resolver como proceda, cuando una de las partes en el expedinte acuda con petición concreta al ministerio, para lo que abre camino la resolución dictada.

Está, pues, la cuestión sin resolver. Un expediente se resuelve cuando existe, no cuando se hacen reclamaciones fuera de los trámites del expediente.

ALMUERZO EN LA EMBAJADA FRANCESA

Madrid, 25.

A medio día se ha celebrado en la Embajada francesa un almuerzo íntimo con que el embajador obsequiaba al presidente del Consejo y a los ministros de Hacienda y Estado.

El objeto del almuerzo ha sido el de cambiar impresiones sobre los extremos generales de las negociaciones comerciales.

Al banquete debió asistir el delegado comercial francés, pero esto no ha sido posible, porque M. Serruit ha recibido un aviso telefónico de París, dando cuenta de que su esposa se encuentra gravísima, y el delegado francés salió esta mañana en el rápido para la capital de la vecina República.

LA DEFENSA NACIONAL

Madrid, 25.

Esta mañana volvió a reunirse la Junta de Defensa Nacional, presidida por el rey, con asistencia de los ex presidentes del Consejo señores conde de Romanones y Sánchez de Toca, jefe de Estado Mayor Central, general Aizpuru; segundo jefe, general Agar; jefe del Estado Mayor de la Armada, general Ibáñez; presidente del Consejo, señor Maura, y ministros de la Guerra y Marina.

La reunión terminó momentos después de las doce, por tener que asistir el rey a esperar a la ex emperatriz Zita.

Se aprobó la propuesta del ministro de Marina sobre la construcción de nuevos buques de la escuadra y bases navales.

LA EX EMPERATRIZ ZITA EN MADRID

Madrid, 25.

En el expreso de San Sebastián llegó esta mañana a Madrid la ex emperatriz Zita, que continuará su viaje a Lisboa.

En la estación fué recibida por el rey, el jefe del Gobierno; el gobernador civil y el inspector general de Orden público.

La ex emperatriz de Austria se ha dirigido con don Alfonso a Palacio.

Ocupa en el regio alcázar las mismas habitaciones que ocuparon los reyes de Bélgica.

Consejo de ministros

Madrid, 25.

Después de las cuatro de la tarde han quedado reunidos los ministros en Consejo en el ministerio de Hacienda.

El señor Maur aha confirmado que el objeto de la reunión era continuar el examen del nuevo arancel y que no terminaría antes de las ocho y media.

El ministro de Marina ha dicho, después de saludar a los periodistas, que el día era muy apretado, y como la frase no fuera entendida, la ha explicado diciendo que no había tenido ni un momento de reposo.

El ministro de Estado ha dado cuenta a los periodistas de que esta mañana se había visto precisado a marchar a París el delegado francés, M. Sarruys, encargado de las negociaciones comerciales, por haber recibido noticias telegráficas de que su esposa se encontraba en gravísimo estado.

Precisamente para el día de hoy estaba fijada la fecha de un almuerzo en honor de M. Serruys en la Embajaad de Francia, y por estar repartidas las invitaciones se ha celebrado sin su asistencia, concurriendo el presidente del Consejo y los ministros señores Cambó, marqués de Cortina y González Hontoria.

El estado de la Hacienda del Estado

Madrid, 25.

En el ministerio de Hacienda han facilitado esta tarde la siguiente nota:

"Antes de que se presente al Parlamento el conjunto de leyes encaminadas a la ordenación de la Hacienda pública que han de ser base y prólogo de los futuros presupuestos de Estado, es conveniente que todos conozcan con exactitud la situación actual y comprendan la necesidad inexorable e inaplazable de realizar un supremo esfuerzo para colocar a la Hacienda del Estado en una situación de normalidad y de firmeza que deje por completo despejado el porvenir y libre a España de las inmensas preocupaciones que pasan sobre otros países ante la gravísima crisis de sus Hacienda públicas.

La situación, expuesta con absoluta franqueza, es la siguiente:

El presupuesto de 1920-1921 ha sido liquidado oficialmente con un déficit de pesetas 633.000,000; pero teniendo en cuenta las obligaciones por saldar y los créditos por realizar al cerrarse el ejercicio y aplicando a estos conceptos los tantos por ciento de probable efectividad que la experiencia enseña, puede afirmarse que el déficit real del último ejercicio ha sido de pesetas 782.000,000.

Para el ejercicio actual los datos de cobros y pagos de nueve meses que poseemos nos permiten calcular con exactitud casi absoluta la cifra total de cobros y pagos durante la totalidad del ejercicio.

Los gastos extraordinarios que tanto en Africa como en la Península ocasiona la guerra de Marruecos pueden ser calculados también con un margen de error insignificante por la experiencia de los meses transcurridos y con la seguridad de que el esfuerzo militar y económico hasta fin de Marzo si en algo puede variar respecto al gasto de los meses últimos ha de ser en el sentido de disminución.

En virtud de las estimaciones hechas, el total de los ingresos para el ejercicio actual (con deducción de los obtenidos por emisión de Deuda y por venta de sustancias alimenticias) puede calcularse en pesetas 2,160.000,000.

Los gastos totales, comprendiendo entre ellos los que ocasiona la España de Marruecos, pueden estimarse en 3,570.000,000.

El déficit será, pues, de 1,410.000,000 de pesetas.

No debo ni quiero atenuar la gravedad de esta cifra, que establece un déficit sin precedente en la Hacienda española, pero tampoco debo ocultar que en esta cifra de déficit contribuya la campaña de Marruecos, en la suma de 600.000,000; que los anticipos a las Compañías ferroviarias contribuyen a él con 165.000,000 (90 por anticipos para gastos de personal y 75 para gastos de material), y que la compra de sustancias alimenticias (concertada con fecha anterior, pero cuyo pago recae en este ejercicio) importa en cifras redondas pesetas 35.000,000.

Desaparecidas las causas que pudieron justificar la política de subsistencias, pronto a terminar la campaña de Marruecos y reconocido por todos que el sistema actual de anticipos a las Compañías ferroviarias no puede continuar, del déficit con que se liquida el ejercicio actual sólo hemos de tomar en cuenta para el ejercicio próximo la suma de 610.000,000.

A la contención del déficit que podríamos llamar "permanente" en el ejercicio actual habrá contribuído el aumento verdaderamente excepcional que en este ejercicio habrán obtenido los ingresos (más de pesetas 250.000,000), con lo cual se ha podido hacer frente al aumento de gastos de pesetas 122.754,654, que por ley o por decreto se autorizaron durante el curso del ejercicio anterior y a los que por ley o por decreto han autorizado en el curso del ejercicio actual; pero un examen sereno y leal para el cerrado, obliga a declarar que en la obtención del aumento de los ingresos en el ejercicio actual han contribuído considerablemente (por lo menos en cien millares de pesetas) dos factores que han de estimarse excepcionales y transitorios.

Es uno de ellos el aumento que ha producido en los ingresos de la renta de Aduanas la depreciación de la peseta que en los primeros meses del ejercicio actual alcanzó su cifra máxima y que por cobrarse los derechos en oro implica un aumento en la recaudación; y es otro factor el haberse liquidado en este ejercicio los balances correspondientes al año 1920, que fué un año de excepcional prosperidad para la mayor parte de las industrias españolas, y ello ha influído en buena parte en el aumento excepcional qeu ha obtenido el rendimiento del impuesto de utilidades.

Con estas explicaciones queda claramente definida la situación de la Hacienda ante la obra del nuevo presupuesto.

Tomndo por base el déficit de 610 millones con que liquidarán los gastos normales del presupuesto actual, sumando a él los nuevos gastos que deberán pesar so-

bre el presupuesto máximo (el servicio de la Deuda implicará por sí solo un aumento de 60 millones), aumentando el déficit con los 100 millones en que se ha estimado antes la recaudación excepcional de aduanas y utilidades y siguiendo inexorablemente el criterio de buscar en economías en todos los medios de cubrir los mayores gastos que el desenvolvimiento normal de los servicios ordinarios exige, el nuevo presupuesto se nos presenta con un déficit encima de 860 millones de pesetas.

De este déficit puede admitirse que transitoriamente se cubra con emisión de Deuda hasta una cantidad de 250 millones de pesetas, que es la suma en que pueden cifrarse los gastos de presupuesto que atienden servicios qeu pudiéramos llamar de primer establecimiento y que significa un aumento del patrimonio del Estado y un gasto repuroductivo.

Entiendo que el ideal es cubrir "totalmente" con ingresos "todos" los gastos del Estado, aun aquellos que con el nombre de temporales extraordinarios y otros varios se ha querido justificar que se cubran con Deuda.

Entiendo que tales gastos figuran "siempre" en nuestro presupuesto y que son tan ordinarios y permanentes como los demás y que la única justificación para que se cubran con Deuda es la imposibilidad de obtener ingresos con que poder atenderlos y la conveniencia de no restringir servicios de una obra que aumentara positivamente la riqueza del país sin la penuria de los ingresos normales del presupuesto.

Con este criterio puede reducirse el déficit a cubrir con ingresos ordinarios a 610 millones de pesetas.

Estimo que esta cifra significa el esfuerzo máximo que a la fuerza contributiva del país y a la capacidad de los organismos de la Hacienda del Estado se les puede exigir pra el ejercicio máximo. Entiendo que un esfuerzo superior estaría destinado al fracaso, pero estimo que este es el esfuerzo máximo en tanto que un inmenso interés nacional nos exige a todos que lo consideremos esfuerzo preciso e indispensable.

Bien sé yo que la mayoría de los Estados del mundo liquidan hoy con déficits enormes sus presupuestos, pero la inmensa preocupación que tal estado de cosas produce en los países que lo sufren y los gravísimos remedios que empiezan ya a dibujarse a que tienen que acudir, para salir de la situación en que se encuentran, nos aconsejan no seguir su ejemplo, sino por el contrario a emprender camino distinto al que les ha conducido a tal difícil situación.

Un aumento en los ingresos de más de 600 millones de pesetas significa en apariencia un esfuerzo doble que el que significó el presupuesto de Villaverde. En realidad el esfuerzo es tres veces mayor, pues la obra de Villaverde fué realizada en gran parte con la reducción de un quinto en los intereses de la deuda del Estado.

Se ha dicho y repetido mil veces que una buena ordenación de los servicios de Hacienda produciría una disminución tan importante en el fraude fiscal que sería suficiente para llenar las arcas del Tesoro y cubrir el déficit de nuestra Hacienda. Comparto en absoluto su criterio, pero el conocimiento de la realidad me obliga a declarar que la transformación completa de dos servicios de la Hacienda pública no es obra de un momento, sino la labor persistente de algunos años y como el mal de nuestra Hacienda no admite demoras en el remedio, será preciso para reducir el enorme fraude fiscal que padecemos en España no fiarlo todo a la reorganización de servicios que hay qeu emprender desde luego, sino que a la vez hay que acudir a remedios heroicos y a preceptos que seguramente se estimarán vejatorios completados y atenuados con facilidades extraordinarias que se den en algunos casos a los contribuyentes que se pongan dentro de la ley, reservando para los que no acudan a esta invitación el peso inexorable de las rigurosas sanciones que se establezcan.

Por ello entiendo que es mejor seguir este camino que ir a una formidable elevación de los tipos contributivos. Con lo primero el rigor y la vejación pesaría sobre el defraudador, con lo segundo el recargo pesaría sobre el contribuyente honrado, agravando las irritantes e intolerables injusticias actuales.

Pero por mucho que se extreme el rigor en la represión del fraude fiscal, no puede esperarse en el primer año qeu las medidas qeu se adopten rindan toda su eficacia y para alcanzar la cifra de nuevos ingresos que reputo necesarios, será preciso acudir no sólo a la modificación y refuerzo de algunos de los impuestos actuales, sino también al establecimiento de nuevos impuestos pero en este camino me prometo muy parco. Un impuesto sobre el giro de determinados productos (una adaptación a la realidad española del impuesto sobre la cifra de los negocios que tiene establecido varios países) como impuesto de gran rendimiento y algunos impuestos que afecten a manifestaciones suntuarias y de lujo, mas con finalidad social que con esperanza de grandes ingresos serán los únicos impuestos que se propongan.

Se evita con ello que recaigan los nuevos tributos sobre la riqueza en el momento en que el capital y el trabajo se conciertan para crearla, pues la experiencia nos dice los daños que se ocasionan al gravar excesivamente la riqueza en su origen, pues ello mata el estímulo de crearla.

Con el refuerzo de los ingresos actuales principalmente con la represión del fraude espero obtener las sumas necesarias para cubrir las atenciones ordinarias del presupuesto.

Estoy convencido y a ello anticipadamente me resigno, lo que aun los que constantemente proclaman la necesidad de acabar con el fraude fiscal encontrarían motivos de acerba censura para cuantas medidas se propongan para reducirlo eficazmente, como estoy convencido y también a ello me resigno de que han de ser vivamente combatidas las reformas que impliquen aumento de tipo contributivo, aun cuando se limiten a los casos en qeu la justicia sea notoria y su aplicación más que aumento real de los tipos teóricos actuales sea medio eficaz para que se acerquen a la realidad los que en la ley están establecidos; pero confío en que todos los hombres políticos y todos los ciudadanos deberán reconocer que el esfuerzo fiscal que va pedirse es indispensable e inaplazable y que la urgencia de nivelar el presupuesto no permite ensayos de grandes novedades tributarias que tendrían seguro el fracaso o muy lejano el rendimiento.

Espero que los hombres conscientes comprenderán que es en definitiva mucho más barato saldar el déficit del presupuesto con impuestos que saldarlo con la confiscación de bienes que significa la depreciación de a moneda y con la bancarrota y el corte de cuentas que la historia nos enseña es el final obligado de los déficits progresivos y de las inflaciones fiduciarias.

Reconozco que el sacrificio que en interés de la colectividad debe pedirse al contribuyente exige que por parte del Gobierno se dé un ejemplo de suprema austeridad y sin incurrir en la engañosa hipocresía de reducir consignaciones en el presupuesto para restablecerlas y aun excederlas luego en forma de ampliaicones y suplementos de créditos, se ponga término a la carrera desenfrenada de aumentos de gastos, especialmente de personal que hemos sufrido en los últimos años y se proceda a una poda implacable de servicios de nula y dudosa eficacia.

En los momentos en que hay que llamar a todos los ciudadanos al sacrificio para normalizar la Hacienda del Estado los que lo rigen y los que tienen por misión servirle han de contribuir a ello con el ejemplo de su conducta."

EL SEÑOR SANCHE ZGUERRA

Madrid, 25.

En el Circulo Conservador se ha celebrado la anunciada reunión para proclamar la jefatura del señor Sánchez Guerra.

Han asistido todos los ex ministros conservadores, excepto los señores Sánchez de Toca y Allendesalazar, que han justificado su ausencia.

La nota saliente del discurso del señor Sánchez Guerra ha sido la de continuar prestando al Gobierno el decidido apoyo del partido conservador.

En el Circulo Conservador

Madrid, 25.

A las cuatro y media de la tarde se celebró en el Círculo Conservador la elección de presidente y de los cargos vacantes en la Junta directiva.

Estaban presentes, además del señor Sánchez Guerra, los ex ministros señores Bugallal, Domínguez Pascual, Calderón, marqués de Lema, Ordóñez, Ortuño, Burgos Mazo, vizconde de Eza, general Tovar y Espada.

También estaba presente el ministro del Trabajo, señor Matos. Luego llegaron los señores Bergamín, Amat, Prado Palacios y demás ex ministros que faltaban.

A als cuatro y media no se podía dar un paso por los salones del Círculo.

El secretario del Círculo dió cuenta de la Memoria anual.

A continuación se dió cuenta de la nueva Junta directiva formada por los señores Sánchez Guerra, presidente; conde de Bugallal, Bedgamín, Domínguez Pascual y Burgos Mazo, vicepresidentes; vocales: conde de Sallent, Bugallal (don Darío), conde de Peñaranda, conde de Peña Ramiro, Garay (don José), conde de Colombí, Bernard, Rodríguez Viguri y Méndez Vigo.

El conde de Bugallal hizo la propuesta de las nuevas personas que forman parte de la Junta. Dijo que en este momento al renovarse la directiva el primer cargo a proveer era el de su presidente.

Dedica un sentido recuerdo al señor Dato, congratulándose de que hubiese sido un dique para cortar el desorden y la amargura que se iban adueñando de todo el mundo.

La primera víctima de esta gloria fué Cánovas, fundador del partido conservador, y la última el señor Dato.

Recuerda que a pesar de faltar el jefe del partido conservador ha encontrado siempre como mayor estímulo el cumplimiento de su deber.

Cree que la elección de presidente del Círculo tiene ahora mayor significación.

Mis palabras — agrega — son, pues, para hacer una propuesta dividida en dos: la primera aclamar como jefe del partido conservador al señor Sánchez Guerra, y al hacerlo rendimos un homenaje a la memoria del que él designó apra primer vicepresidente; la segunda es que el presidente proponga la provisión de los cargos que están vacantes.

El señor Bugallal termina su discurso con estas frases: Donde está uno estamos todos. No hay discordia ni en la doctrina ni en el procedimiento y mucho menos en las ambiciones, porque las ambiciones sabemos subordinarlas, digo poco, sabemos no sentirlas los que pertenecemos al partido conservador.

Las palabras del señor Bugallal fueron acogidas con aplausos.

A continuación los concurrentes aclaman al señor Sánchez Guerra como presidente del Círculo Conservador.

El señor Sánchez Guerra se levanta y dice:

Con ser tan grande la gratitud que debo a las palabras de mi ilustre y fraternal amigo el conde de Bugallal, es tan viva la emoción que en mi alma despierta la aclamación, tan grande mi anhelo de demostraros con palabras mientras no pueda hacerlo con actos, que antes que nada tengo que cumplir ante todo con un deber preferente, porque me elegís para reemplazar en este sitio a aquel llorado amigo que se llamó Eduardo Dato y tengo que dedicar a éste un tributo de admiración.

En ocasión bien triste, cuando perdimos a aquel llorado amigo, el conde de Bugallal y yo dirigimos la palabra al Parlamento hablando de aquella insigne figura, pero ahora que un tanto distanciada la figura después del tiempo transcurrido, más serenos de juicio podemos recordar aquella figura ilustre y lo que representaba en la política española.

El conde de Bugallal ha recordado la convivencia que tuvimos con el señor Dato en trances bien difíciles y yo estoy seguro

de que todos coincidiréis al buscar en aquel hombre una afirmación primordial. Dato era ante todo y sobre todo un patriota y un caballero. Y era caballero y patriota en todas las ocasiones como gobernante y en la oposición y siempre durante su vida en su actuación sobresalieron esas dos condiciones.

Muchas veces se os presentaba en la Prensa durante las conversaciones políticas, aun en la misma elocuencia parlamentaria, Dato como un hombre débil de carácter y no era así. Es que se confundían la flexibilidad aun en las supremas horas del deber y el aspecto de preocupación viendo aquella apacible sonrisa.

Dato no sabía decir que no, pero cuando estaba convencido, de que no debía hacer una cosa no la hacía por nada ni por nadie. Dato era ante todo y sobre todo un caballero. Era aquel un espíritu selecto y viril. En ocasiones sin perder su continencia, sin alterar su gesto cuando el deber así lo exigía sabía decir la verdad a los de arriba y también a los demás, sin adular a los de abajo.

Dato era uno de esos hombres de los cuales podría repetirse aquella frase de Víctor Hugo: "Vivir mucho es comprenderlo todo, y comprenderlo todo es perdonarlo todo. (Muy bien.)

Dato era maestro en el arte difícil de la sonrisa y los que le contemplamos de cerca y los que le vivimos de cerca en su vida política y administrativa pudimos observar los diversos matices de aquella sonrisa que a veces era sonrisa de amargura y a veces sonrisa de desdén y a veces era la indiferencia y a veces era el desprecio.

No perdió nunca esa sonrisa y por eso estoy seguro de que de no haber venido la muerte tan escondida hubiese sonreído a la muerte, como la sonrió cuando se multiplicaba los anónimos de su atentado y no tiene nada de extraordinario, porque quien tiene derecho a mirar con serenidad la muerte, tiene que contemplar con serenidad la vida. Y no hablo sólo de la muerte física, que de saber morir supieron siempre los españoles, sino de la muerte política. Ante la muerte, la suele mirar tranquilo de cerca quien tiene tranquila la conciencia y desconcertarse, en cambio, los que no tienen tranquilidad de espíritu.

Recuerdo también en estos momentos que el señor Dato, al morir políticamente rindió siempre respeto a las dosinstituciones fundamentales de la nación, al Parlamento y al régimen. Respecto del Parlamento, recordémpsle.

Era una tarde de Diciembre de 1915; se discutían las reformas militares; tras del banco azul había mayoría suficiente — creo que 183 votos—; alzó la voz el jefe del partido liberal, y el señor Dato se levantó, y sin ninguna arrogancia en el gesto, dijo: —A mí no me basta para gobernar con la mayoría; yo necesito también, y este es el régimen parlamentario, el concurso de las oposiciones. Ruego, pues, se suspendan las sesiones." Y cuando el conde de Romanones quiso rectificar, la suerte estaba echada.

Aquella actitud del señor Dato fué subrayada con las aclamaciones de la mayoría, que respondiendo a las inspiraciones del jefe, dió muestrs de que también sabía morir políticamente.

Ahora, puesto que aquí estamos en una reunión de amigos, los conservadores por grande que sea la severidad que a nuestra conducta se quiera imponer, no faltaremos a nuestro miramiento. Para deciros algo aquí, nosotros estamos atentos a cumplir con nuestro deber, con todos nuestros deberes.

No hemos de ser nosotros tan extremadamente dóciles y bonachones que nos prestemos a las sujestiones de todos aquellos que quieran atribuirnos las inclinaciones y los sentidos que deseen.

¿Qué sucede en la política española? Que hay un Gobierno que los conservadores ayudaron a traerlo y que para vivir necesita nuestro concurso. Y conste que anticipo la declaración de que nosotros le hemos apoyado y de que no tenemos otro programa de conducta que seguir, apoyándole con el mismo entusiasmo, con la misma abnegación y con el mismo interés. Lo seguiremos sosteniendo constantemente, cualquiera que sea el juicio que de ello se forme, mientras el interés público lo demande y mientras la opinión colectiva lo consienta.

Al constituirse este Gobierno nosotros adquirimos y seguimos teniendo la misma posición o mejor de la que tienen el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas.

Al constituirse este Gobierno fuimos invitados para que el señor Maura tomase de nuestras filas un individuo, y el señor Maura eligió para desempeñar la cartera del Trabajo al señor Matos, persona de grandes merecimientos, pero persona elegida por el señor Maura libremente. Nosotros consideramos que eso nos crea un deber y no hemos vacilado en nuestra conducta.

Creo también lícito rectificar algunos aser tos que por la Prensa han aparecido estos días. Además, con ello defendemos a la Aritmética, que es cosa de mucho respeto. El conde de Romanones, abusando un poco de esa simpatía difusa con que la opinión pública española acoge sus manifestaciones, dijo hace días que llevan seis años gobernando los conservadores. Debemos recordar que en esos seis años hubo un Gabinete Alhucemas, otro del conde de Romanones, el Gabinete Nacional, del qué formó parte el propio conde de Romanones, y éste, del que forma parte un amigo del conde de Romanones. En estos seis años fué, por tanto, el conde de Romanones cuatro veces ministro.

Otra rectificación: A raíz de la última crisis unos y otros personajes han declarado: "Nosotros podemos gobernar con 40 votos, con 30 votos, porque si a estos votos se suman los 130 del partido conservador..."

En cambio, estos mismos personajes han dicho que el partido conservador no puede gobernar porque no tiene mayoría. ¿Queréis cosa más extraordinaria? Esa es una Aritmética a veces de carácter biliar y otras de procedencia gástrica, que tenemos que rechazar, porque, para que la cuenta esta que echan los personajes políticos salga bien es preciso que entre los sumandos figuren la abnegación y el patriotismo del partido conservador. Pero conste que por eso sólo sale la cuenta; no por otra cosa.

Canta, en párrafos muy elocuentes, la historia del partido conservador y dice que gracias al espíritu de sacrificio el partido vive contra todos los ataques y contra todas las maniobras.

Añade que cuando el partido estime que no debe permanecer en su sitial, él, como soldado de fila, pedirá siempre un sitio, por modesto que sea, para continuar luchando al lado de los conservadores.

Dice que en estos momentos, en que el puesto lleva anejo el sacrificio de la vida, nadie puede rechazarlo y todos sus amigos deben ayudarle en ocasión propicia a cumplir con su deber.

Recuerda a Silvela, a Villaverde, a González Besada y a los ausentes señores Sánchez de Toca y Allendesalazar y después de hablar de la conveniencia de la reorganización del partido, añade:

—Cuando llegue la ocasión de que el partido conservador llegue al Gobierno, que no demandamos ni rehuimos, el partido conservador, fiel a sus tradiciones, cumplirá con su deber. Y cualquiera que sean las aritméticas y cualesquiera que sean las murgas gaditanas irresponsables de unos cuantos que fueron a gritar a las puertas de Palacio, nosotros, que tenemos respeto para nuestra historia, a pesar de esas cosas, cumpliremos con nuestro deber. El partido conservador está dispuesto a vivir y a despecho de todos vivirá.

La ovación al señor Sánchez Guerra dura largo rato.

El señor Prast, en nombre de los elegidos, propone que se rinda un homenaje a la duquesa viuda de Dato.

El acto ha durado una hora.

LA NARANJA EN POLONIA

Madrid, 25.

El representante de España en Varsovia ha telegrafiado al ministerio de Estado que ayer el Gobierno polaco ha dispuesto quede libre y sin limitaciones la importación de la naranja en Polonia.

LAS COMISIONES INFORMATIVAS

Madrid, 25.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden que hoy publica el "Diario Oficial" y en la que se continen reglas para el cumplimiento del real decreto de 16 del actual que reorganizó las Comisiones informativas del ejército.

La parte dispositiva de dicha real orden dice así:

"Artículo primero. Las Comisiones informativas formarán parte integrante de las secciones de este ministerio que tengan a su cargo el personal y asuntos de las respectivas arma o cuerpo, excepto las de guardia civil y carabineros, que estarán afectas a la Dirección general y la del clero castrense, que dependerá del vicario general. La del cuerpo de Estado Mayor dependerá directamente del subsecretario.

Artículo seguno. Con arreglo al artículo primero del expresado real decreto en relación con el segundo del de 30 de Diciembre de 1919, las funciones de las Comisiones informativas serán:

a) Evacuar las consultas que les encomiende la superioridad en orden a recoger los datos, pareceres u observaciones que fuesen útiles para el mejor estudio de las resoluciones de aquellos asuntos que fuera de las relaciones orgánicas y jerárquicas afecten al porvenir, condiciones de vida y estado social de los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa.

b) Informar las solicitudes que sobre las citadas materias y aquellas que sin tener carácter técnico se dirijan a la superioridad para el correspondiente estudio por los centros componentes y las resoluciones que procedan.

c) Auxiliar al mando cuando éste las requiera en el mantenimiento del decoro y la dignidad individual.

Todos los acuerdos e informes que emitan las Comisiones se harán constar en el libro de actas que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el artículo segundo del real decreto al principio citado.

Artículo 3.° Estarán constituídas por un presidente, del empleo de coronel o asimilado y por el número de vocales jefes (tenientes coroneles, comandantes o asimilados) y oficiales siguientes:

Estado Mayor: 2 (un jefe y un capitán).

Infantería: 8 (3 jefes, 3 capitanes y 2 subalternos).

Caballería: 4 (2 jefes, un capitán y un subalterno).

Artillería: 4 (2 jefes, un capitán y un subalterno).

Ingenieros: 3 (un jefe, un capitán y un subalterno).

Guardia civil: 3 (un jefe, un capitán y un subalterno).

Carabineros: 3 (un jefe, un capitán y un subalterno).

Cuerpo jurídico: uno (jefe).

Intendencia: 3 (un jefe, un capitán y un subalterno).

Intervención: uno (jefe).

Sanidad. — Sección de Medicina: 3 (un jefe, un capitán y un subalterno).

Sanidad. — Sección de Farmacia: uno (jefe).

Clero castrense: uno (jefe).

Veterinaria: uno (jefe).

Equitación: uno (jefe).

Oficinas militares: uno (jefe).

En los cuerpos a los que se asigna un solo vocal habrá otro con carácter de adjunto, elegido precisamente entre los que tengan destino en Madrid y ejercerá su cometido sin perjuicio del que desempeña de plantilla.

Este vocal adjunto intervendrá en las deliberaciones de la Comisión, disfrutando de la misma gratificación que los otros vocales y su voto tendrá igual valor que el del presidente o vocal respectivos.

El vocal más moderno o de menor categoría ejercerá las funciones de secretario de la Comisión.

Artículo 4.° Debiendo renovarse el personal de las Comisiones informativas conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo del real decreto de 16 del actual, los capitaes generales de las regiones, Baleares y Canarias, comandantes de Africa, directores generales y vicario general castrense procederán con urgencia, en el término prevenido en el artículo cuarto del mismo, a elevar a este ministerio las oportunas ternas comprensivas de los jefes y oficiales propuestos para ejercer los referidos cargos.

Artículo 5.° Las autoridades expresadas en el artículo anterior interesarán a los

primeros jefes de cuerpo, unidad o dependencia del Arma o Cuerpo de que se trate les manifiesten por escrito los nombres de los jefes y oficiales que, a su juicio, deban ser propuestos para los diferentes cargos (presidente, vocal o adjunto) de las Comisiones informativas, debiendo entenderse que podrán ser incluidos en las ternas que las indicadas autoridades han de elevar a este ministerio los jefes y oficiales que les sean propuestos, aunque no pertenezcan ni tengan destino en la región, distrito o comandancia general que los proponga.

Para la designación de los jefes y oficiales que han de elevarse a las aludidas autoridades se procederá a votación dentro de cada cuerpo, unidad o dependencia, designando para cada una de las plazas que hayan de cubrirse tres jefes u oficiales, según la categoría que corresponda. En vista de estas ternas las autoridades referidas formularán las que han de elevar a este ministerio, incluyendo en ellas a los que reúnan mayor número de votos.

Artículo 6.° Los directores generales de la guardia civil y carabineros y el vicario general castrense recibirán directamente las propuestas de los jefes de cuerpos y dependencias de los respectivos institutos, que procederán en la forma prevenida en el artículo anterior, y con vosta de ellas elevarán las ternas al ministerio de la Guerra con arreglo a la misma norma.

Artículo 7.° En la relación de las propuestas no se tendrá en cuenta la voluntad de los incluidos en ellas, dado el carácter obligatorio del cargo, sin que puedan ser baja en el mismo antes de los tres años, plazo que se considerará como máximo de permanencia en este destino acumulándose el tiempo servido en los distintos períodos, salvo los casos de ascenso o pase a las situaciones de retiro, reserva o reemplazo por enfermo, o que les corresponda ser destinados a Africa o campaña.

Art. 8.° Las organizaciones locales o regionales a que se refiere el artículo sexto del real decreto se constituirán bajo la presidncia del jefe más caracterizado de dicho destino en la localidad o en la capacidad de la región, representante genuino del Arma o Cuerpo en la misma, y yserán nombrados por los respectivos capitanes generales y comandantes generales de Africa, previa propuesta en terna de dicho jefe obtenida en la misma forma que se expresa en el artículo quinto.

Artículo 9.° Los jefes y oficiales propuestos para la organización local y regional deberán serlo entre los que tengan su residencia o destino en la plaza donde deba radicar la misma, desempeñando su cargo, sin perjuicio de los destinos de plantilla, y se compondrá de un jefe u oficial de cada empleo de los que haya en condiciones dentro del arma o cuerpo respectivo.

Artículo 0. En las capitales de región o distrito o Comandancias generales de Africa, solamente existirá la representación regional, que funcionará, además con el carácter de local.

Artículo 11. Las representaciones locales y regionales intervendrán en todos aquellos asuntos que oficial o particularmente puedan afectar al prestigio del cuerpo o al decoro de cualquiera de sus individuos, así como en todas las cuestiones que se presenten en la demarcación y afecten a los intereses de aquéllas, cuya resolución no sea privativa del mando, a quien acudirán siempre, en primer término, dando conocimiento a la Comisión informativa.

También podrán comunicar a ésta, por conducto de la regional, las mociones o peticioones que consideren convenientes para el mejor servicio del ejército, poniéndolo en conocimiento de la autoridada militar regional.

En las cuestiones que deban someterse a tribunales de honor, se limitará la actuación de estas Juntas a dar los debidos conocimientos, toda vez que se deben regir pro los preceptos del Código de Justicia militar.

Artículo 12. Las representaciones locales y regionales coadyuvarán con sus informes y gestiones, al desarrollo de las iniciativas o acuerdos que las Comisiones informativas les comuniquen y encomienden, de los cuales tendrá la superioridad noticia por el director general, vicario general, general subsecretario o jefe de sección correspondiente.

Artículo 13. Los gastos de material de las representaciones locales y regionales, igualmente que los de las Comisiones informativas, serán satisfechos por el presupuesto de este ministerio.

Movimiento bursatil

Madrid, 25.

La Deuda reguladora acusa flojedad, bajando la partida cinco céntimos al cerrar a 68'30. El Banco de España sigue a 520; el Hipotecario sube seis enteros, el Río de la Plata cede 14 pesetas, los Tabacos dos duros y los Explosivos cuatro puntos.

Los Ferrocarriles tienen poco negocio y las cotizaciones están sostenidas.

La moneda extranjera irregular. Los francos suben 40 céntimos, las liras 5, los marcos 15 y los francos suizos 1'20 por 100; las libras ceden 8 y los dólares 2.

FIRMA DEL REY

Madrid, 25.

La firma de Marina contiene los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa de la Compañía Anónima de Plasencia armas y municiones de guerra.

Idem ídem ídem 5.500 correajes para fusil.

Disponiendo que el vicealmirante don Augusto Durán Cotte cese en el destino de comandante general del arsenal de la Carraca, y nombrando para este cargo al vicealmirante don José Rivera y Alvarez de Cameros.

Después del Consejo

Madrid, 25.

No se facilitó nota oficiosa del Consejo celebrado esta tarde.

A las cuatro y media, después de saludar a sus compañeros el señor Matos requirió del señor Maura autorización para ausentarse, con objeto de asistir al acto político celebrado en el Círculo Conservador, regresando al Consejo una vez que quede proclamado presidente su jefe político señor Sánchez Guerra.

El Consejo terminó a las ocho y cuarto coincidiendo todos los ministros en que se habían dedicado por entero al examen del nuevo arancel, llegándose a puntos de coincidencia en la aplicación de derechos para el papel y sustancias alimenticias.

Mañana volverán a reunirse los ministros, con objeto de ultimar el estudio del arancel de exportación y señalar los derechos arancelarios para carbón, petróleo, materias siderúrgicas y aquellas otras partidas que figuran con derechos ad valorem.

Se resolvió el asunto del papel con la vigencia del real decreto publicado sobre esta materia y se concretó que cuantas incidencias se deriven y que provengan de este acuerdo sean tramitadas por el ministerio de Fomento.

El asunto más debatido fué el de las subsistencias alimenticias, y, por fin, se llegó a las siguientes conclusiones:

Carnes congeladas, fijación de derechos, 20 pesetas los cien kilos; trigo, 10 pesetas los cien kilos, y maíz, 2 pesetas.

La cuestión farmacéutica

Madrid, 25.

Los periódicos publican lo que sigue:

La Unión Farmacéutica Nacional, que extremando la discreción no quiso contestar a las escandalosas acusaciones derivadas de las denuncias del señor Martínez Villar en el Congreso, hasta no poder presentar testimonio irrefutable de la atroz injusticia de éstas, presenta hoy, ante la opinión pública, como primer paso de la defensa de los farmacéuticos acusados el siguiente dictamen, emitido después de maduro estudio de la cuestión por las ilustres personalidades que la forman y cuya alta autoridad se halla sostenida por la positiva garantía de imparcialidad y acierto de sus juicios.

Dictamen.

Los que suscriben, constituidos en Jurado para dictaminar sobre el aspecto profesional de la conducta de los farmacéuticos denunciados en el Congreso por el diputado señor Martínez del Villar, a requerimiento de la Unión Farmacéutica Nacional, declara:

Primero. Que el farmacéutico, en cumplimiento de sus funciones "está obligado" a interpretar conforme a su criterio científico y técnico, los puntos dudosos de las prescripciones médicas y a subsanar con buen sentido los posibles errores de escritura, siempre que no se trate de medicamentos de gran actividad terapéutica, en cuyo caso deberán previamente consultar con el médico prescriptor.

Segundo. Que todas las fórmulas capciosas presentadas a los farmacéuticos denunciados por el señor Martínez Villar son de escasa actividad terapéutica, perfectamente congruentes y de tan corriente uso casi todos, que en ellos no ha tenido el farmacéutico que hacer otra cosa para interpretarlas que suplir con el recuerdo de la práctica diaria el nombre dudoso.

Respecto a si en todos los casos la interpretación dada por el farmacéutico ha sido acertada, tratándose de una cosa distinta, sería precisa un dictamen para cada caso, y estando el asunto subjúdice, podría parecer una intromisión con propósito coactivo el que esta Comisión se anticipara con su fallo al de los tribunales, que, es de suponer, escuchen para dictarlos el informe de la Real Academia de Medicina.

Tercero. Esta Comisión reprueba la forma despiadada con que se ha tratado a una profesión dignísima, merecedora de toda clase de respetos por su importancia y la delicadeza de sus funciones sociales y por la honradez y corrección con que la desempeñan los individuos, y censura la ligereza con que de un incidente ordinario en las relaciones médico-farmacéuticas ha derivado la calumnia una infundada alarma a la opinión y un injusto desprestigio para la clase farmacéutica.

Madrid, Enero de 1922.—José Rodríguez Carracido, rector de la Universidad Central, académico de Medicina, y Ciencias, y de la Lengua, y senador.—Angel Pulido, presidente de la Comisión permanente de la Real Academia de Medicina y senador.—Rafael Ureña, decano de la Facultad de Derecho.—Dalmacio García Isaura, director de la Escuela de Veterinarios.—José María Blanco Fortasín, presidente del Colegio de Médicos de la provincia de Madrid.—Luis Ortega Morejón, presidente del Comité central y subdelegado de Sanidad y senador.—El secretario de la Unión Nacional, Gustavo López y García."

JUSTA DEMANDA

Madrid, 25.

Con motivo de la fiesta onomástica del rey los presos gubernativos elevaron una súplica al monarca para que se restablecieran las garantías constitucionales y poder obtener la libertad.

LOS GREMIOS DE ESPAÑA

Madrid, 25.

Al recibir el ministro de Hacienda la visita del Comité ejecutivo permanente de Gremios de España, que hicieron entrega de las conclusiones de la Asamblea celebrada en esta corte por los organismos gremiales de España, el señor Cambó escuchó atentamente los razonamientos y defensa jurídica que en la reforma intentada hicieron diferentes representantes, ofreciendo ordenar la actividad en el expediente hasta llegar a la imposición económica que corresponda en justicia.

MERCADOS Y FERIAS

Madrid, 25.

El ministerio del Trabajo publica en la "Gaceta" la siguiente real orden:

"Ilmo. señor:

Vistas las numerosas peticiones elevadas a este ministerio desde distintas localidades de España en úplica de que se reconozca la tradicionalidad de los mercados y ferias que en ellas se celebran a los efectos de la excepción de la ley del descanso dominical de 3 de Marzo de 1904, de conformidad con lo dispuesto en el artículo noveno del reglamento de 9 e Abril de 1905 y real orden de 12 de Mayo de 1906 y oído lo informao en caso análogo por el Instituto de Reformas Sociales, el rey se ha servido disponer con carácter general que todas las

solicitudes que en lo sucesivo se dirijan señalando tal excepción habrán de ser dirigidas al ministerio del Trabajo por conducto del gobernador civil, quien no las cursará sin que por los Ayuntamientos respectivos se instruya el expediente oportuno.

España en Africa

LOS CAUTIVOS

Un periodista visitó al ministro de la Guerra para hablarle de la situación de los prisioneros españoles.

El señor La Cierva dijo:

—Lo cierto, desgraciadamente, es que los moros que tienen en rehenes a nuestros compatriotas continúan en su táctica ya bien conocida de usted de o comprometerse a nada ni demostrar con hechos su buen propósito para la entrega. Y dicho está que después de esto no se puede avanzar para el desenlace de esta cuestión en la forma rápida que el Gobierno desearía.

—Respecto—continuó el señor La Cierva—de la noticia de haberse asesinado en Axdir prisioneros españoles, puedo decirle que en el ministerio de la Guerra no se tiene noticia alguna oficial que confirme esos hechos. No tengo noticias de nada de eso.

Parece que el Gobierno ha decidido emplear rápidamente un procedimiento de energía contra los moros de Alhucemas, abandonando el actual sistema de contemplaciones.

Se encuentra en Madrid el delegado de la Cruz Roja, señor Almeida, que ha hecho las gestiones para el resacte, y las impresiones que trae son pesimistas.

LOS SOLDADOS MADRILEÑOS

El alcalde ha manifestado hoy a los periodistas que la cifra donada por los Bancos para el soldado madrileño que pelea en Africa alcanzaba en la arde de ayer a 35,000 pesetas y la de los Círculos a 38,000.

Una vez celebrada la función en el Real, el alcalde se dirigirá a los jefes de los cuerpos pidiéndoles nota de los objetos que deban comprarse o si la cantidad recaudada debe repartirse en metálico entre los soldados.

EL PARTE NOCTURNO

El parte oficial de esta noche dice así:

"Según participa el alto comisario, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Larache, Ceuta y Tetuán."

EXTRANJERO

De la Agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales

Situación grave en la India inglesa

Bombay, 25.

Lord Northcliffe, interviuvado por los periodistas, se ha declarado profundamente sorprendido del cambio de actitud de los indus musulmanes, quienes eran antes grandes amigos de Inglaterra y ahora muestran para ella gran hostilidad.

Ha comprobado lord Northcliffe que la situación en la Indlia inglesa es mucho más grave de lo que describe la Prensa británica.

El nacionalismo en Egipto

El Cairo, 25.

Seis miembros de la delegación egipcia que firmaron el manifiesto nacionalista han sido detenidos.

En señal de protesta los estudiantes se han declarado en huelga.

Joffre agasajado

Tokio, 25.

La recepción tributada al mariscal Joffre ha revestido caracteres grandiosos.

Todas las calles estaban adornadas con banderas francesas y japonesas y llenas de una multitud que manifestaba un entusiasmo indescriptible.

El protectorado de Marruecos

París, 25.

El secretario del Instituto musulmán, señor Robert Raymond, ha dirigido una carta a "Le Temps" precisando la cuestión de la soberanía del sultán en Marruecos español.

El señor Raymond escribe:

"La teoría oficial defendida en Madrid tiende a dividir Marruecos en dos proectorados distintos: el francés y el español, división que daría al jalifa de Tetuán una autoridad igual a la del sultán en el terreno material y en el espiritual.

Esta teoría es contraria al texto del primer convenio franco-español de 3 de Octubre de 1904, que declara que los dos Gobiernos permanecerán unidos y serán partidarios de la integridad del Imperio marroquí con la soberanía edl sultán, y que este principio sería la base de reglamentación ed la cuestión marroquí, no pudiendo ser anulado por acuerdos posteriores.

Por el tratado de 1912 España se compromete a ayudar al sultán para la introducción de reformas en la zona de influencia, cuyas regiones serán administradas bajo el control del jalifa que nombrará el sultán.

España preaende sacar de esta delegación poderes favorables al jalife y contrarios al sultán, que on posee ninguna soberanía, ni siquiera espiritual, en la zona de influencia española, y esta teoría es cotraria al derecho coránico.

Parece increíble que un funcionario de Tetuán pueda ejercer un derecho sagrado perteneciente al sultán y pueda eventualmente ser rival de éste, emitiendo opiniones contrarias en materias dogmáticas."

M. Raymond termina su carta diciendo:

"Para mayor claridad basta recordar lo que dijo el sultán actual cuando nombró a Muley-ey-Medhi, fijando las atribuciones edl jalifa para dirigir los asuntos de manera que auemnte la soberanía de influencia del sultán en las regiones del Imperio marroquí, en las cuales el jalifa es delegado permanente del sultán."

Manifestación de Trotzki

Moscú, 25.

En un discurso pronunciado por Trotzki, ha manifestado que la invitación dirigida al Gobierno de los soviets para participar en la Conferencia de Génova equivalía a un reconocimiento por parte de los Gobiernos burgueses.

LA PROTESTA DE MERRY DEL VAL

Roma, 25.

Refiriéndose a la protesta del cardenal Merry del Val, la cual ha sido desmentida, "La Tribuna" declara que si es exacto que el cardenal camarlengo notificó la muerte del papa al Gobierno italiano, estaban justificadas las observaciones de Merry del Val.

Desmiente "La Tribuna" que los prelados intransigentes sean hostiles a Italia, aunque considerando que la libertad y el prestigio de la Iglesa exigen que ésta no aparezca comprometida en combinaciones políticas.

UN PROCESO

París, 25.

En la vista de la causa Vilgrain fueron escuchados ayer los antiguos jefes del procesado, los cuales declararon que no prestaron atención a la herida de Vilgrain a causa de hallarse en situación comprometida. Los médicos tampoco guardan antecedentes más precisos. Sólo el doctor Dejeune recuerda que Vilgrain no manifestaba deseos de ser retirado.

Los peritos explicaron al tribunal el trayecto recorrido por la bala.

El abogado de Nancy, M. Mangin, citado por la defensa, declaró que estimaba a Vilgrain, pues le conocía desde que nació.

EN LA CARELIA

Helsingfors, 25.

Las tropas carelianas, después de recuperar un pueblecito que se vieron obligadas a evacuar, rechazan a los bolcheviquistas hacia el Sur.

La situación de la Carelia ha mejorado notablemente, restableciendose la normalidad.

EMISION CHINA

Londres, 25.

Según el corresponsal del "Times" en Pekín, el Gobierno chino ha acordado la emisión de catorce millones de dólares en bonos del Tesoro con el fin de remediar las dificultades económicas que se presentan para el ejercicio actual.

LA HUELGA EN EL AFRICA AUSTRAL

Joannesburg, 25.

En la conferencia celebrada entre obreros y patronos mineros para terminar la huelga discutiéronse las diferencias pendientes sobre el asunto de la "Victoria Fall Power".

Los obreros indicaron la idea de someter la cuestión a un arbitraje; pero los representantes de los patronos prometieron firmar una declaración en la cual constaran las proposiciones hechas por las Compañías.

La Conferenci accedió a ello, empezando la discusión acerca de las minas de oro, que constituye la parte más delicada del asunto en litigio.

En el Witwaters Rand ese aguarda con viva impaciencia las proposiciones que se hagan a los obreros del Red.

RESOLUCION

Washington, 25.

Las potencias firmantes del tratado del Pacífico han convenido en cambiar notas declarando que dicho tratado no es aplicable al territorio metropolitano del Japón.

La Comisión de Extremo Oriente ha adoptado la resolución americana que preconiza la retirada de todas las tropas extranjeras de Rusia y el abandono de las explotaciones económicas privilegiadas del territorio ocupado.

Salvamento

Cherburgo, 25.

Hoy ha fondeado en este puerto el trasatlántico norteamericano "Georges Washington", que debía haber llegado el día 20, por lo cual ya estaba siendo esperado con ansiedad.

El trasatlántico auxilió en plena travesía al "Mob", que tenía graves averías a bordo, salvando a la tripulación y haciéndolo tan oportunamente que pocos momentos después de trasladarla a bordo del "Georges Washington" el "Mob" se hundió con rapidez.

El buque hundido hacía su primer viaje a Europa.

FRANCIA Y JAPON

Tokio, 25.

La recepción dispensada al mariscal Jofre en la capital japonesa ha sido de verdadero entusiasmo.

Se comenta mucho en los círculos japoneses, atribuyéndole una gran importancia, el hecho de que el príncipe heredero en persona visitara la Embajada de Francia con objeto de saludar al mariscal. Este hecho no tiene precedentes en el Japón.

EL CONCLAVE

Roma, 25.

Prosiguen con gran actividad los preparativos para la celebración del Conclave.

Ha sido instalada una nueva campaña destinada a señalar las diversas fases del ceremonial del Conclave.

Se han efectuado obras en la Capilla Sixtina, que es la que será utilizada para el acto de la votación relativa a la elección de nuevo Papa.

En dicha capilla se ha construido un extenso entarimado, bajo el cual desaparecen las escalerillas del altar, quedando así el recinto convertido en una sala inmensa.

¿Dónde está el dinero de San Pedro?

Roma, 25.

"La Tribuna" dice que al saber los cardenales la exigüidad de las cantidades correspondientes al dinero de San Pedro(habían decidido proceder en condiciones de gran modestia y ahorro.

Sin embargo — agrega el citado periódico —a última hora se ha sabido que los Estados Unidos enviaban cuatro millones destinados al dinero de San Pedro.

"La Tribuna" termina diciendo que da la noticia con todo género de reservas.

El proceso Vilgrain

Nancy, 25.

El ex ministro del Gabinete de Clemenceau ha comparecido nuevamente ante el Consejo de Guerra, continuando el desfile de testigos. Han declarado los señores Ignace y Janessey, colegas que fueron de Vilgrain en el Gabinete de que el procesado formó parte.

Ambos testigos han declarado favorablemente para Vilgrain.

Seguidamente se da lectura de las declaraciones presentadas por los señores Painleve y Violette.

El comandante Bourgein, que ejerce de fiscal, comienza su requisitoria. Después de referir la escena del atentado cometido el 22 de Agosto de 1914, como lo relata el procesado, insiste sobre las divergencias advertidas entre las declaraciones del motorista Lhuillier y el propio procesado.

Hace luego resaltar las grandes divergencias que existen entre el relato que hizo in extenso de dicho atentado a su familia en Nancy, y el relato conciso que hizo ante los médicos del hospital de dicha población.

En el puesto de mando del general Fayolle, añade, no dió respecto del agresor, sino datos insuficientes para que éste pudiera ser detenido.

Se suspende la sesión que continuarán mañana a las nueve, quedando el fiscal en el uso de la palabra.

LOS FERROVIARIOS ALEMANES

Berlín, 25.

Según el "Berliner Tageblatt", el Sindicato del Imperio de funcionarios de ferrocarriles ha enviado un ultimátum al Gobierno para que inmediatamente aumente los sueldos y jornales.

En caso de no hacerlo así, será proclamada en seguida la huelga.

BOYCOT LEVANTADO

Londres, 25.

Según el corresponsal en Dublín del "Times" a consecuencia de haber sido abolido el boycot en Belfast, afluyen en dicha capital del Ulster grandes cantidades de pedidos de gran importancia.

Se espera que muy en breve será levantado también el boycot que hay sobre las mercancías inglesas.

ESPECIE DESMENTIDA

Roma, 25.

Se desmiente la noticia de que el Príncipe heredero de Italia estuviera ayer en la Basílica del Vaticano para ver el cadáver de Benedicto XV.

ROBO EN UNA IGLESIA

Milán, 25.

Unos desconocidos lograron penetrar anoche en la Basílica de San Ambrosio, robando una sortija y un broche del santo. La urna que encierra el cadáver de San Ambrosio no ha sido violada.

ROBO A MANO ARMADA

Dublín, 25.

Hoy siete individuos armados de revólver han repetido en otras sucursales la hazaña que tres de ellos realizaron en el Banco de Dublín, llevándose cerca de mil libras esterlinas.

El olor de santidad

Roma, 25.

En vista del estado del cadáver del Papa los cardenales opinan que sería conveniente acelerar lo más posible el entierro.

LAS CAMARAS ITALIANAS

Roma, 25.

Las Cámaras se reunirán el día 2 de Febrero, no obstante estar en plena celebración del cónclave.

TORMENTA

Urkub, 25.

Anoche descargó una gran tormenta de agua, y nieve. El río Vardar ha inundado muchos poblados y destrozado los campos. Las comunicaciones con Salónica han quedado cortadas.

SESION SECRETA

París, 25.

El Comité del Congreso mundial de la raza irlandesa se ha reunido esta mañana en sesión secreta.

Servicio telefónico de madrugada

Ampliación del Consejo

Madrid, 26.

No se han ocupado los ministros de asuntos políticos ni de Marruecos y únicamente se han aprobado varios expedientes de Guerra sobre adquisición de material y de Gobernación uno dictando regla sobre jubilación de médicos de la beneficencia, y otro sobre exención de subasta para la adquisición de automóviles para el traslado de la correspondencia en Madrid.

EL NUEVO JEFE

Madrid, 26.

El conde de Romanones, comentando la designación de presidente del Círculo Conservador a favor del señor Sánchez Guerra, decía esta noche:

Ciego será el que no vea en la proclamación de jefe del Círculo Conservador al jefe del partido, aunque lo niegue el señor Sánchez Guerra.

Ignora las intenciones del nuevo jefe, pero su deber, como todos los que ayudan a este Gobierno, es hacer extensivo el apoyo hasta que queden aprobados los presupuestos.

Me congratulo de que la designación haya recaído en persona de los prestigios del señor Sánchez Guerra, por creer que debe permanecer varios años en la oposición, que es donde se consolidan las jefaturas y donde echa la autoridad raigambre.

No discuto si están o no equivocados los que quieren un partido unido, con un jefe, disciplinado y con una bandera. Lo que digo es que no es fruta del tiempo y que es absurdo pensar hoy en estos instrumentos de gobierno.

LOS HIJOS DE ZITA

Madrid, 26.

Esta noche ha recibido a los periodistas el ministro de la Gobernación, diciéndoles que nuestro representante en Berna comunica la salida de Zurich para Lisboa, pasando por Madrid, sin detenerse, los hijos de la ex emperatriz Zita, Otto, Félix, Carlos Luis y Adolfo y las archiduquesas Adelaida y Carlota.

NOTICIAS LOCALES

Riña.

Por un quitame allá esas pajas anoche riñeron Eugenio Sagredo González, de 36 años, casado, barnizador, habitante en la calle de Melges, número 7, 4.º, 1.ª, y Antonio Bardají Alizando, de 37 años, casado, con domicilio en la portería del número 43 de la calle Alta de San Pedro.

Pronto de las palabras pasaron a los hechos, y el Sagredo, con un cuchillo, intentó agredir al Bardají, pero éste, que aun cuando es ciego no se arredra, probablemente por instinto de conservación, con un bastón supo defenderse de su enemigo.

En la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro hubieron de ser asistidos los dos contendientes, que no salieron muy bien parados de la refriega.

El médico de guardia de este benéfico establecimiento apreció al Sagredo una herida contusa en la región parietal derecha, interesando la carlota, y al Bardají una herida incisa en la región superficial de diez centímetros, con abundante hemorragia, y otra en la nariz con pérdida de un colgajo de piel en lastre.

El hecho de autos ocurrió en la habitación de Bardají.

Registros y detenciones.

Anoche la policía dió una batida contra la gente maleante, practicando varias detenciones.

Asimismo practicó varios registros domiciliarios, cuyo resultado ignoramos, en domicilios de personas a quienes supone complicadas en delitos de carácter social.

Un homicidio

Ayer tarde, a las seis menos cuarto, en la calle de Mónach, esquina a la de Mediana de San Pedro, ocurrió un sangriento suceso del que resultó muerto un infeliz jornalero que hace dos días que había llegado de Zaragoza para visitar a una hija suya residente en esta.

Frutos Tirapo, que así se llamaba el muerto, de 56 años, casado, al ir a entrar en la lechería de la calle Mediana de San Pedro, en la que sirve su hija, fué agredido por su yerno Salvador, con una cuchilla de las que emplean los zapateros, infiriéndole una herida profunda en el lado izquierdo del pecho, que le ocasionó la muerte al poco rato de haber ingresado en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, a pesar de los rápidos auxilios que el doctor López prestó al herido.

El agresor fué detenido, ocupándosele el arma homicida.

El juez de guardia ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial, recibiendo declaración a una pariente del muerto que estaba en la Casa de Socorro.

Dícese que la causa de la agresión fueron resentimientos de familia.

El homicida ingresó en los calabozos del Palacio de Justicia.

ANTE LAS ELECCIONES

Los radicales y Lerroux

Anoche se reunió en la Casa del Pueblo la Junta municipal del partido radical, compuesta por los presidentes de todas las entidades, para tratar de la candidatura confeccionada por el señor Lerroux.

Los reunidos adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Pedir al "jefe" que en los distritos segundo y sexto municipales se luche sólo por minorías.

No estar conforme con el señor Oriol Martorell, proclamado por el distrito IV, y pedir que el candidato sea netamente radical.

Y que tanto en el V, como en todos los demás distritos, los candidatos sean elegidos de acuerdo con las entidades del partido y no los que Lerroux quisiera imponer a su libre albedrío.

La Comisión electoral que preside Emiliano Iglesias y de la que forman parte los conspicuos señores Muntaner, Rafael Ulled y Pérez de Rozas, fué la encargada de trasmitir estas decisiones a don Alejandro.

Como puede ver quien leyere, el descontento en el partido radical por la candidatura dispuesta por el "caudillo" es general.

Pero de todo ello hablemos detenidamente.

Conste solo por hoy, que la reunión de anoche fué larga y entretenida.

Imprenta del EL PRINCIPADO Escudillers Blanchs 9 bis. Teléfono